INFORME MENSUAL No 6 DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR. 5313336 DE 2023

GRUPO 9 (ZONA OCCIDENTE) PUENTE ARANDA

INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS

PERIODO DEL 30 DE MARZO DE 2024 AL 29 DE ABRIL DE 2024

Calle 57 Nº 18 – 22 Oficina 602

Cel. (+57) 314 474 9354 – (+57) 315 654 4287

Teléfono: 3102656

Interventoria.grupo9@gmail.com - **arquitecturayurbanismo12@gmail.com**

Bogotá, D.C., Colombia

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS **3**

2. RESUMEN EJECUTIVO **4**

2.1 INTRODUCCIÓN 4

2.2 ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN 4

2.3 CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA 7

2.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS 10

2.4.1 Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra: 10

2.4.2 Proceso No. 2 – Control de la ejecución presupuestal 40

2.4.3 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra 54

2.4.4 Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra 66

2.5 CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO 67

2.6 SEGUIMIENTO JURÍDICO 67

2.7 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 68

2.8 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST 69

2.9 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL 69

2.10 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 70

2.11 VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES 70

2.12 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 71

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **73**

3.1 CONCLUSIONES 73

3.2 RECOMENDACIONES 76

4. ANEXOS 78

4.1 VALIDACION PERSONAL CLAVE INTERVENTORIA 78

4.2 ENSAYOS DE MATERIALES REALIZADOS (INFORME DE CALIDAD MES MARZO DEL CONTRATISTA) 78

ARQUITECTURA Y URBANISMO SIGLO XXI SAS

4.3 ACTAS DE VECINDAD 78
4.4 ACTAS DE COMITÉ SEMANALES 78
4.5 INFORMES SEMANALES 78
4.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Plantas Físicas a Intervenir. 6
Tabla 2. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.881503 de 2023 7
Tabla 3. Valor de cada uno de los frentes del contrato de obra ……8

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del contrato de interventoría **No CO1. PCCNTR.5313336 de 2023**, Arquitectura y Urbanismo S XXI, presenta a la Secretaría de Educación Distrital – SED – el Informe Mensual No 4 correspondiente al **Grupo 9 - Zona Occidente: Localidad Puente Aranda** para el **periodo 30 de marzo de 2024 al 29 de abril del 2024**, en desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5305915 de 2023, suscrito entre la SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO –SED- y el CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL, cuyo objeto es "***Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría de Educación del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas"***. - *Grupo 9*: Localidad de Puente Aranda, de acuerdo con las especificaciones de construcción, las cantidades y presupuestos de obra suministradas por la SED.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Condiciones de la LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL No. SED-LP-OP-DCCEE-018-2023**,** el Contratista de obra deberá realizar el presupuesto o costeo determinando cantidades y valor por cada ítem a ejecutarse, de acuerdo a los valores unitarios establecidos en la propuesta económica inicial, con base en la vista de diagnóstico inicial conjunta que se realice entre la SED, el rector de la institución, contratista de obra y la Interventoría.

Dentro del presente informe se relacionan las actividades desarrolladas en el período citado al igual que los controles y supervisión efectuados por la Interventoría en los asuntos técnicos, administrativos, ambientales, sociales, jurídicos y financieros, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Manual Integrado de Contratación de la Entidad y lo establecido en los pliegos y demás documentos del contrato.

2.2 ETAPAS Y PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La Secretaría de Educación Distrital – SED- con el fin de atender diferentes necesidades en varias sedes de la Ciudad de Bogotá, abrió la LICITACIÓN PUBLICA No. SED-LP-OP-DCCEE-018-2023, con certificado de disponibilidad presupuestal No. 2420 del 4 de abril de 2023, por un valor de $55.420.887.501, cuyo alcance se encuentra definido en el documento “Estudios y Documentos Previos Estudios Previos”, tal como se cita a continuación:

“La Secretaría de Educación del Distrito requiere realizar las reparaciones locativas y atención de emergencias en los centros y sedes educativas y administrativas de la SED, dentro de las cuales se encuentra el mantenimiento ***PROGRAMADO*** *y la atención de* ***EMERGENCIAS****, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipamientos de la SED en donde presta sus servicios, de acuerdo con las actividades descritas.*

Por lo anterior la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos considera necesario realizar la presente contratación para la ejecución de actividades de mantenimiento PROGRAMADO y de EMERGENCIAS, definiendo cada una de estas así:

PROGRAMADA: *El proyecto incluye la ejecución de obras menores correspondientes al saneamiento básico como reposición de cubiertas, reposición de sistema eléctrico, reposición de sistema hidrosanitario, mejoramiento zonas exteriores y recreativas, reposición de cerramientos y mejoramiento en general de los ambientes educativos, en los colegios y las sedes administrativas.*

REPARACIONES DE EMERGENCIA: *Refiere a intervención de Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales o de sus sedes administrativas que no están programadas y que por necesidad urgente o por circunstancias sobrevinientes deben ser intervenidas de forma inmediata. Se incluyen dentro de estas, actividades o cantidades no programadas que no hayan sido incluidas en el diagnóstico inicial realizado a cada equipamiento postulado, debido a circunstancias inesperadas causados por fenómenos naturales, accidentes, situaciones antrópicas no previsibles y que resultan necesarias para garantizar el funcionamiento de las Instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de la planta física de los establecimientos educativos distritales y de sus sedes administrativas.*

Las condiciones de ejecución del Contrato están previstas en el Anexo 4 – Minuta del contrato. Dentro de estas condiciones se incluye la forma de pago, anticipo y/o pago anticipado, obligaciones y derechos generales del Contratista, obligaciones de la Entidad,

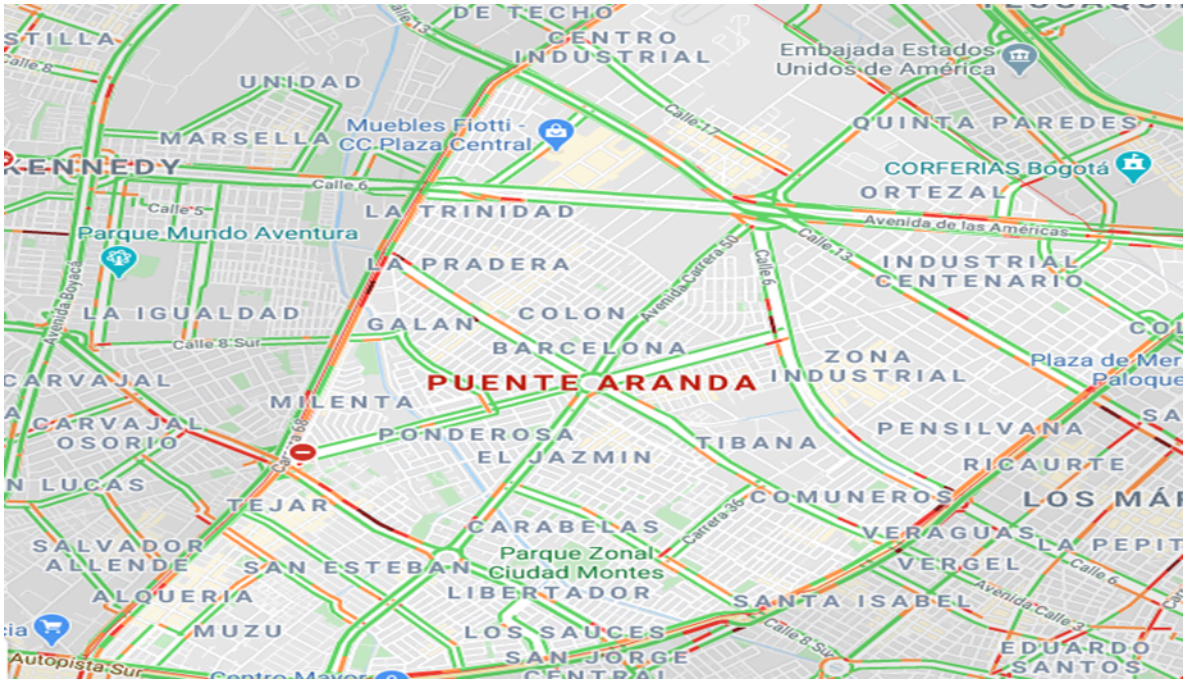
garantías, multas, cláusula penal y otras condiciones particulares aplicables al negocio jurídico celebrado entre las partes.

Con el fin de facilitar las actividades, se ha dividido la atención a las plantas físicas de los establecimientos incluidos en el listado de sedes a intervenir en nueve (9) grupos.

El presente informe corresponde al Grupo 9, que contempla la intervención de cinco (5) sedes educativas y 1 sede administrativa, ubicadas en la localidad de Puente Aranda, tal como se se describe a continuación:

COLEGIO	CPF	SEDE	NOMBRE DE SEDE	DIRECCIÓN
1.JOSE JOAQUIN CASAS	1635	B	JOSE JOAQUIN CASAS	Carrera 56 # 17- 11
2.LUIS CARLOS GALAN	1611	B	LA PONDEROSA	Calle 1B # 52A - 02
3.SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	1620	C	TRINIDAD	Carrera 61 # 5B - 27
4.BENJAMIN HERRERA	1617	B	REPUBLICA DE FRANCIA	Carrera 51C # 33 – 24 Sur
5.EL JAZMIN	1604	A	EL JAZMIN	Calle 1H # 40D - 13
6.DILE PUENTE ARANDA	N/A	N/A	N/A	Carrera 34 # 12 - 17

Tabla 1. Plantas Físicas a Intervenir



Gráfica 1. Localización del proyecto: Localidad de Puente Aranda

2.3 CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación se presenta de manera resumida las condiciones iniciales del contrato de obra:

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5305915 de 2023
LICITACIÓN PUBLICA:	SED-LP-DCCEE-068-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCACIÓN CIVIL
NIT:	900.562.491-9
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVARO ALFONSO RAMIREZ MORA
OBJETO:	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE

	NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS
LOCALIZACIÓN OBRA:	Localidad Puente Aranda -Ver Listado numeral 2.1 Localización proyecto.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 6.223.869.635.oo
VALOR DEL ANTICIPO:	NO APLICA. Para este contrato la Entidad no entregará Anticipo al Contratista.
FECHA ACTA DE INICIO:	30 de octubre de 2023
DURACIÓN O PLAZO:	8 MESES

Tabla 2. Información general del contrato de obra CO1.PCCNTR.5305915 de 2023

El contrato de obra se ejecutará mediante la modalidad de monto agotable, de tal forma que se dará prioridad a la ejecución de las actividades de obra señaladas con las cantidades contenidas en el Formulario 1–Presupuesto oficial.

De acuerdo con el presupuesto inicial elaborado por la SED, se cuentan con los presupuestos iniciales de obra estimados para cada frente de obra del Grupo 9, tal como se indica a continuación, los cuales como manifestamos en el Informe anterior estarían sujetos a modificación de acuerdo con las vistas de diagnóstico realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período octubre-noviembre de 2023 donde se determinaron las cantidades de obra requeridas para completar el alcance contractual en un 100%:

COLEGIO	VALOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN
1. COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASAS	$ 1.270.094.089
2. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	$ 1.357.621.592
3. COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	$ 866.099.532
4. COLEGIO BENJAMÍN HERRERA	$ 1.062.294.685

5. COLEGIO EL JAZMÍN	$ 997.839.858
6. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN -DILE.PUENTE ARANDA	$ 425.427.560
EMERGENCIAS	$ 406.193.470
VALOR TOTAL CON IVA	**$ 6.223.869.635**

Tabla 3. Valor inicial estimado de cada uno de los frentes del contrato de obra

Sin embargo, los valores de cada frente de obra indicados anteriormente, fueron objeto de ajustes derivados de los diseños arquitectónicos entregados por la SED para las Instituciones Educativas Luis Carlos Galán, Silveira Espinosa y José Joaquín Casas. Así las cosas, se entregó por parte del Consorcio Educación Civil la versión 3 del Balance de obra como resultado de la mesa técnica de trabajo celebrada el 19 de febrero de 2024 con la participación del Supervisor de la SED, Contratista e Interventoría, tal como se indica a continuación:

COLEGIO	**VALOR ALCANCE DE INTERVENCIÓN**
1. COLEGIO JOSÉ JOAQUIN CASAS	$ 1.283.206.015
2. COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	$ 1.258.684.953
3. COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	$ 1.272.159.203
4. COLEGIO BENJAMÍN HERRERA	$ 645.024.958
5. COLEGIO EL JAZMÍN	$ 652.830.498
6. DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN -DILE.PUENTE ARANDA	$ 428.009.437
7.VALOR CONTRACTUAL EMERGENCIAS	$ 406.193.470
VALOR TOTAL CON IVA	**$ 5.946.108.534**

Teniendo en cuenta que el valor del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.5305915-2023 es de $ 6.223.869.635, incluido IVA, se tendría un sobrante estimado de recursos del orden de $ 277.761.101.

Sin embargo, el 09/02/2024 se celebró una mesa técnica conjunta con la participación de la Supervisión de la SED, Contratista e Interventoría para revisión de una nueva versión (4) del Balance de obra. Se informa que se dispone de un sobrante de recursos del orden de $ 638 millones para obras de mantenimiento. Al final del presente período, el Contratista remitió el balance a la Supervisión de la SED con el fin de que se ajustaran las

cantidades de obra de actividades de mantenimiento, con el fin de reducir o eliminar el sobrante de recursos, por una parte, y se asignaran las actividades y/u obras prioritarias para ejecutar los recursos disponibles del orden de $ 405 millones para la atención de emergencias, por otra parte.

Posteriormente, de conformidad con los compromisos pactados en el Comité de obra No. 16 celebrado el 12 de marzo de 2024, en el cual el Contratista presenta una nueva versión del balance presupuestal, se acordó que el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, lo revisaría a efectos de ajustarlo e incluir actividades adicionales que se requirieran en los frentes de obra objeto del contrato con el fin de disminuir el valor sobrante de recursos del orden de $ 682.815.768,07. Finalmente, la Supervisión entregó la versión final quedando entonces un valor estimado del valor total del contrato de **$ 5.795.202.502** (sin incluir la bolsa de recursos definida para Emergencias del orden de $ 406.193.470); es decir se presenta un sobrante de tan solo $ 22.473.662, los cuales estarán disponibles para realizar actividades adicionales que surjan en el desarrollo del proyecto. A continuación, se presenta un resumen con los valores finales del Balance 5:

VALOR CONTRACTUAL TOTAL:	**$ 6.223.869.635,00**
DIFERENCIA TOTAL PROYECTO:	***$ 427.528.329,60***
VALOR INICIAL MEJORAMIENTOS :	**$ 5.817.676.165,00**
VALOR COTRACTUAL MEJORAMIENTOS:	**$ 5.795.202.502,40**
DIFERENCIA:	**$ 22.473.662,60**
VALOR INICIAL EMERGENCIAS:	**$ 406.193.470,00**

Adicionalmente, se dispone de las Especificaciones Generales las cuales incluyen las normas vigentes que deben cumplirse con respecto al suministro de materiales, equipos, mano de obra, encofrados, tuberías embebidas, juntas de construcción, transporte, vaciado, curado, desencofrado y ensayos de concretos requeridos durante el desarrollo de la obra donde se establece la descripción, unidad de medida, procedimiento de construcción, materiales y equipos a emplear, medida y forma de pago.

Finalmente, el Contratista de Obra deberá cumplir con los lineamientos para proyectos de Cableado Estructurado de las Redes LAN en los Colegios de la SED, elaborado por parte de la Oficina de Tecnologías de la información y las comunicaciones (OTIC).

El contrato de obra contempla la modalidad de contratación a precio unitario, donde sus componentes principales son los costos directos de las actividades de obra y los costos indirectos relacionados con la ejecución.

2.4 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS

Durante el periodo del presente Informe se realizaron las siguientes actividades de control y seguimiento de los procesos de obra, tal como se encuentran definidos en el Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos No. SED-CM-A-DCCEE-022-2023, numeral 1.5.6.3.8
OBLIGACIONES EN MATERIA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

2.4.1 Proceso No. 1 – Control del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra:

Previamente a la suscripción del acta de inicio de actividades de obra el 30 de octubre de 2023, se realizaron visitas preliminares de diagnóstico a las 6 sedes incluidas dentro del alcance del Grupo 9, en el período del 13 al 18 de septiembre de 2023 ,con el fin de socializar con los rectores y/o delegados de las instituciones educativas el alcance de las obras a ejecutar, conocer las condiciones actuales de las plantas físicas y establecer la viabilidad por parte de los colegios para el traslado en el corto plazo de la comunidad académica, de los docentes y del personal administrativo a otras sedes así como el retiro y adecuado retiro y depósito de los equipos electrónicos, elementos y/o mobiliario tanto de aulas como de las áreas administrativas. Se suscribieron las actas de reunión correspondientes y se consignaron los compromisos correspondientes.

Posteriormente, en el mes de octubre de 2023, se realizaron visitas adicionales a cada frente de obra de manera conjunta entre los responsables del contratista y de la Interventoría con el fin de establecer las cantidades de obra, requisito básico para la elaboración de los presupuestos, programas de obra, programación de los insumos, flujo de inversiones y el balance inicial de mayores y menores cantidades de obra.

Durante el mes de enero de 2023 se realizó por la SED una revisión del alcance de las obras de las tres primeras instituciones educativas priorizadas para su intervención por tratarse de mantenimiento integral; a saber: IED Luis Carlos Galán, Silveria Espinosa y José Joaquín Casas. A este efecto, la SED realizó visitas previas a las instituciones educativas en comento y presentó las propuestas de diseño para su implementación en obra (detalles arquitectónicos requeridos y/o recomendaciones a tener en cuenta para la adecuación de fachadas internas y externas, restitución de pisos, especificaciones de puertas, ventanas y redistribución de espacios en general y cambios de cubiertas, entre otras).

Igualmente, durante el mes de enero de 2024, la Supervisión de la SED adelantó nuevas inspecciones a los IED Benjamín Herrera, El Jazmín y al DILE de Puente Aranda, y se realizaron nuevas modificaciones a los alcances iniciales de dichos frentes como lo fue la no intervención de la cubierta de las aulas de Preescolar en el IED Benjamín Herrera (se

contemplaba la posibilidad de implementar aulas modulares), el cambio de ventanas en el IED El Jazmín (no contemplado inicialmente) y el posible cambio del tipo del material de la cubierta para el DILE de Puente Aranda, entre otras. Así mismo, se realizaron nuevas recomendaciones por la SED que deberán ser implementadas en los tres IED actualmente en intervención: Luis Carlos Galán, Silveria Espinosa y José Joaquín Casas.

De esta manera, aún sigue pendiente la entrega a la Interventoría de la versión final o ajustada de los presupuestos, cronogramas, flujo de inversiones y los programas de suministros e insumos.

Así mismo, la Supervisión de la SED continuó realizando la coordinación con el personal del área OTIC de la SED para garantizar el retiro previo de los equipos y redes de comunicaciones instaladas en el IED Benjamín Herrera y DILE de Puente Aranda, frentes de obra próximos a iniciarse, una vez se entreguen las plantas físicas por parte de la SED y/o rectores y/o personal administrativo encargados de dichas sedes.

Durante el período del presente informe se continuaron las actividades de obra que se iniciaron el 21 de noviembre en los IED Luis Carlos Galán y Silveira Espinosa, las del IED José Joaquín Casas que se inició el 11 de diciembre el 21 de enero de 2024, las del IED El Jazmín, las cuales se iniciaron el 16 de enero de 2024 y se iniciaron las del DILE de Puente Aranda el 15 de abril de 2024 y las del IED Benjamín Herrera el 1 de abril de 2024.

A continuación, se presenta una breve descripción de los trabajos ejecutados en cada colegio durante el período del presente Informe, de conformidad con los diagnósticos previos realizados por el Contratista, acorde al programa definido y establecido para cada Colegio y el alcance preliminar de los trabajos, a saber:

2.4.1.1 COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO LUIS CARLOS GALÁN	B	LA PONDEROSA	1611

Diagnóstico:

Se evidencia diferencia de niveles en espacio central y aulas de, mala distribución de las baterías sanitarias, no existe un corredor cubierto para el paso de los estudiantes

desde las aulas a la salida del colegio, se evidencia mal estado de cubierta, puertas, pisos y ventanas de aulas.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el período del presente informe se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Remates filos y dilataciones en vanos ventanas
- Enchapes pisos
- Instalación rejas metálicas
- Instalación ventaneria
- Fundida rampa en hall
- Pulida de pisos
- Instalaciones electricas
- Instalación puertas salones
- Instalación rejas en nichos

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1. Instalacion rejas ventanas	Fotografía No. 2. Instalacion lamparas salones
	
Fotografía No. 3: enchapes en zona de baños	Fotografía No. 4: Instalacion luminarias hall

	
Fotografía No. Enchapes muros baños	Fotografía No. 6. Muros en superboard
	
Fotografía No. 7: pulida de pisos	Fotografía No. 8. fundida franjas en granito rampa
	
Fotografía No. 9. Instalación ventaneria	Fotografía No. 10. Instalación piso cerámico baños

2.4.1.2 COLEGIO SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN	C	TRINIDAD	1620

Diagnóstico:

Se presenta mala distribución de las aulas, falta de ventilación en aulas, problema de aguas negras en baño de profesores, deterioro en piso de parque exterior, no se cuenta con cubierta para el tránsito de los estudiantes desde el bloque de aulas a los baños.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el período del presente Informe se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Aplicación primera mano de pintura vinilo tipo I en aulas de segundo piso.
- Pañete sobre muros en aulas de primer piso.
- Filos de ventanas en aulas de segundo piso.
- Instalación de malla electrosoldada para fundida de placa en salones primer piso.
- Demolición de muros en mampostería de baños internos.
- Figurado de acero para fundida de viga cinta en muros de ventanas aulas de primer piso.
- Demolición de enchape de muros en cocineta interna.
- Excavacion para fabricación de cajas de inspeccion.
- Desmonte de estructura de cubierta en baños internos.
- Revision por parte del ing estructural de la SED muro para demolicion en aula de primer piso.
- Raspado de muros para aplicación de primera mano de pintura en aulas de segundo piso.
- Instalación de bajante en espacio abierto de aula 3 de primer piso, para recoleccion de agua lluvia.
- Pañete sobre muros en ventanas externas de segundo piso.
- Demolición de cenefas de muros en aulas de segundo piso.
- Reparacion con pañete en zonas especificas de aulas de primer piso.

- Demolición de ventana en área de salón de baños internos.
- Retiro de material RCD de la obra a sitio autorizado para disposición final .
- Corte de muros con pulidora en área de baños internos.
- Instalación de perfil metálico para división de ventana.
- Pintura sobre pañete en zonas donde se desmonto cenefa de aulas de segundo piso
- Demolición de muros en mampostería en zona de baños internos.

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1: Aplicación primera mano de pintura vinilo tipo I en aulas de segundo piso.</td><td>Fotografía No. 2: Pañete sobre muros en aulas de primer piso.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

Fotografía No. 3: Instalación de malla electrosoldada para fundida de placa en espacios de primer piso.	Fotografía No. 4: Filos de ventanas en aulas de segundo piso.
	
Fotografía No. 5: Demolición de muros en mampostería de baños internos.	Fotografía No. 6: Filos de ventanas en aulas de segundo piso.
	
Fotografía No. 7: Desmonte de estructura de cubierta en baños internos.	Fotografía No. 8: Excavacion para fabricación de cajas de inspeccion.

	
Fotografía No. 9: Demolición de enchape de muros en cocineta interna.	Fotografía No. 10: Figurado de acero para fundida de viga cinta en muros de ventanas aulas de primer piso.
	
Fotografía No. 11: Pañete sobre muros en aulas de primer piso.	Fotografía No. 12: Afinado de pañete sobre muros en aulas de primer piso.

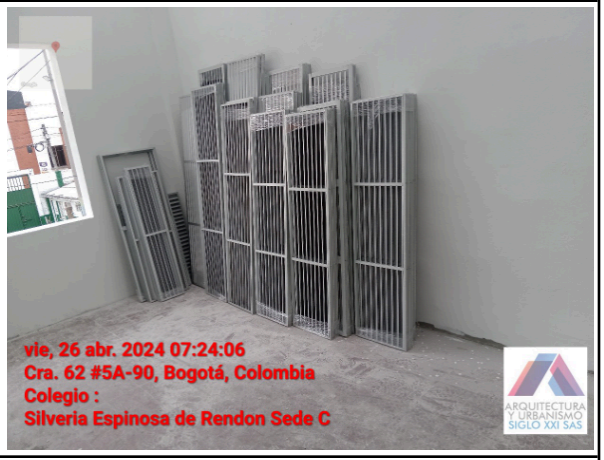
	
Fotografía No. 13: Revision por parte del ing estructural de la SED muro para demolicion en aula de primer piso.	Fotografía No. 14: Raspado de muros para aplicación de primera mano de pintura en aulas de segundo piso.
	
Fotografía No. 15: Pañete sobre muros en ventanas externas de segundo piso.	Fotografía No. 16: Instalación de bajante en espacio abierto de aula 3 de primer piso, para recoleccion de agua lluvia.

	
Fotografía No. 17: Raspado de techo en aulas de primer piso para aplicación de primera mano de pintura.	Fotografía No. 18: Demolición de cenefas de muros en aulas de segundo piso.
	
Fotografía No. 19: Reparación con pañete en zonas específicas de aulas de primer piso.	Fotografía No. 20: Demolición de placa de contra piso en baños externos de hombres.

	
Fotografía No. 21: Pintura vinilo tipo I en muros internos de primer piso.	Fotografía No. 22: Pintura vinilo tipo I en muros internos de segundo piso.
	
Fotografía No. 23: Demolición de ventana en área de salón de baños internos.	Fotografía No. 24: Retiro de material RCD de la obra a sitio autorizado para disposición final .

	
Fotografía No. 25: Corte de muros con pulidora en área de baños internos.	Fotografía No. 26: Instalación de perfil metálico para división de ventana
	
Fotografía No. 27: Demolición de muros en mampostería en zona de baños internos.	Fotografía No. 28: Desmonte de luminarias en modular de cafetería externa.

	
Fotografía No. 29: Demolición de mampostería y aplicación de pañete en muros en área de baños internos	Fotografía No. 30: Pintura sobre pañete en zonas donde se desmonto cenefa de aulas de segundo piso
	
Fotografía No. 31: Aplicación de pintura vinilo tipo I en aulas de segundo piso	Fotografía No. 32: Conexión de bajante de agua lluvia a caja de salón 5

	
Fotografía No. 33: Conexión de bajante de agua lluvia a caja de salón 3	Fotografía No. 34: Demolición de zonas puntuales del desmonte de mesón de cafetería
	
Fotografía No. 35: Pañete en muros de baños internos	Fotografía No. 36: Inicio de instalación de ventaneria en aluminio en aulas de primer piso

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 37: Aplicación de pintura vinilo tipo I en aulas de segundo piso</td><td>Fotografía No. 38: Instalación de piso tablón 30x30 en corredor principal de primer piso.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 39: Desmonte de puerta y ventana del salón de campamento de interventoría</td><td>Fotografía No. 40: Demolición del campamento del contratista</td></tr>
</table>

2.4.1.3 COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN CASAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE SEDE	CPF
COLEGIO JOSÉ JOAQUÍN CASAS	B	JOSÉ JOAQUÍN CASAS	1635

Diagnóstico:

Se evidencia falta de ventilación en salones internos, mala distribución en los salones y área administrativa. Se requiere la restitución de la cubierta, las ventanas y pisos de las aulas internas, mejoramiento de acabados y redes, mejoramiento de acabado de cancha deportiva, la SED presentará un rediseño para la zona administrativa, parqueadero, tarina y zona de comedor, se mantendrá la distribución actual de la batería de baños solo se requiere el mejoramiento de los acabados, se analizará la remodelación de la cubierta en un agua continua al bloque tipo Alianza

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades de obra:

- Instalación de teja en primera agua de la cubierta.
- Pañete en filos de ventanas exteriores
- Demolición de alfajías de ventana en aula de sistemas.
- Muro en bloque Nº5 para terminación de muro contra cubierta.
- Aplicación de pintura tipo I en muros internos de aulas.
- Llegada de equipo para destronque de piso.
- Apertura de vano de ventana en aula de sistemas.
- Destronque del piso en aulas internas.
- Aplicación de pintura vinilo tipo I en muros internos de aulas.
- Afinado de pañete sobre cerramiento de vano de ventana.
- Pulida de piso en area de corredor.
- Apoyo de traslado de material del colegio del area de los baños al salon adecuado para su almacenamiento.
- Limpieza de piso en area de corredor.
- Llegada de ventaneria en aluminio a obra
- Demolición de acabado de piso en bloque de baños
- Retiro de material RCD de la obra al acopio exterior
- Pintura de estructura metálica de cubierta
- Inicio de instalación de ventanas

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1: Demolición de alfajías de ventana en aula de sistemas.	Fotografía No. 2: Muro en bloque Nº5 para terminación de muro contra cubierta.
	
Fotografía No. 3: Aplicación de pintura tipo I en muros internos de aulas.	Fotografía No. 4: Llegada de equipo para destronque de piso.

	
Fotografía No. 5: Afinado de pañete en muro superior de puerta para ingreso a cancha.	Fotografía No. 6: Resane de muros para aplicación de pintura sobre muro en bloque Nº5.
	
Fotografía No. 7: Orden y aseo en obra.	Fotografía No. 8: Aplicación de pintura tipo I en muros internos de aulas.

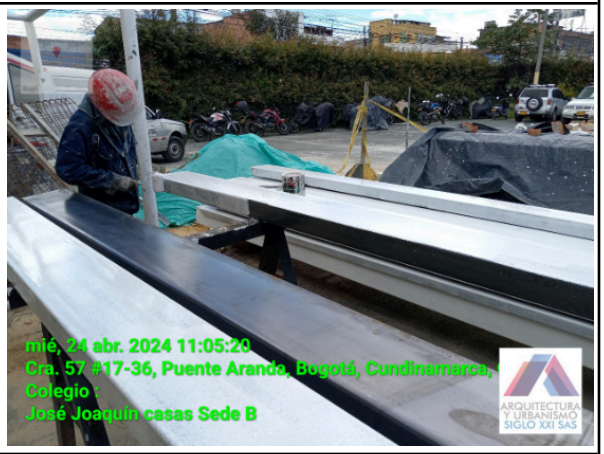
	
Fotografía No. 9: Apertura de vano de ventana en aula de sistemas.	Fotografía No. 10: Aplicación de pintura tipo I en muros internos de aulas.
	
Fotografía No. 11: Destronque del piso en aulas internas.	Fotografía No. 12: Aplicación de pintura vinilo tipo I en muros internos.

	
Fotografía No. 13: Afinado de pañete sobre cerramiento de vano de ventana.	Fotografía No. 14: Afinado de pañete en muros internos.
	
Fotografía No. 15: Pulida de piso en área de corredor.	Fotografía No. 16: Limpieza de piso en área de corredor.

	
Fotografía No. 17: Destronque del piso en aulas internas.	Fotografía No. 18: Apoyo de traslado de material del colegio del área de los baños al salón adecuado para su almacenamiento.
	
Fotografía No. 19: Demolición de muros en mampostería en bloque de baños	Fotografía No. 20: Brillado de piso en aulas internas

	
Fotografía No. 21: Retiro de material RCD de la obra al acopio exterior	Fotografía No. 22: Desmonte de rejas en bloque de baños
	
Fotografía No. 23: Demolición de muros en mampostería en bloque de baños	Fotografía No.24: Aplicación de pañete en ventanas externas

	
Fotografía No. 25: Demolición de placa para fabricación de pedestales en bloque de baños	Fotografía No. 26: Aplicación de primera mano de pintura tipo I en muros internos de aulas
	
Fotografía No. 27: Demolición de placa para fabricación de pedestales en bloque de baños	Fotografía No. 28: Aplicación de primera mano de pintura tipo I en muros internos de aulas

	
Fotografía No. 29: Llegada de ventanera en aluminio a obra	Fotografía No. 30: Demolición de acabado de piso en bloque de baños
	
Fotografía No. 31: Aplicación de pintura vinilo tipo I en muros internos	Fotografía No. 32: Pintura de estructura metálica de cubierta

	
Fotografía No. 33: Excavación y fundida de datos para soportar estructura metálica de cubierta en área de baños	Fotografía No. 34: Aplicación de pintura vinilo tipo I en muros internos
	
Fotografía No. 35: Inicio de instalación de ventanas	Fotografía No. 36: Demolición de placa de contra piso en área de refrigerios

	
Fotografía No. 37: Demolición de anden interno para instalación de platina de anclaje de estructura metálica de cubierta	Fotografía No. 38:

2.4.1.4 COLEGIO EL JAZMÍN

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
COLEGIO EL JAZMIN SEDE A	A	EL JAZMÍN	1604

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado en la cubierta tipo canaleta 90 Eternit, las aulas de clase presentan poca ventilación, dado a la poca altura libre entre piso y cubierta (2.0m) y la poca recirculación de aire al interior de los salones el ambiente no es el más adecuado para la población estudiantil, por lo cual la altura libre se debe incrementar al igual que el mejoramiento de la ventilación cruzada, se considera el cambio de puertas y ventanas en estos espacios. El área ubicada al costado izquierdo de la entrada principal contempla construir nuevos espacios tipo modular donde funcionaria oficinas administrativas.

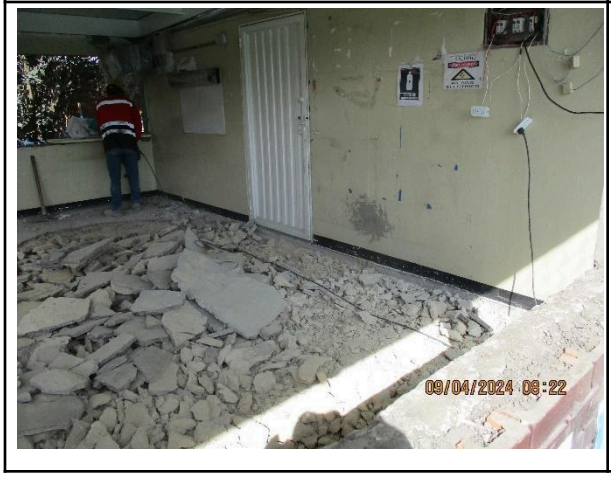
Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades preliminares y de obra:

- Remates filos ventanas
- Demolición alistado de pisos salones
- Instalación tableta vibroprensada en salones
- Desmonte estructura área de vigilancia
- Armado estructura metálica zona administrativa
- Remoción de vinilo en muros salones

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Fotografía No. 1. Instalacion estructura metalica en area administrativa</td><td>Fotografía No. 2. Instalacion tableta grano de marmol en salones</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
</table>

Fotografía No. 3. Demolicon de acabado y alistado de pisos en salones	Fotografía No. 4. Instalacio tableta grano de marmol salones

	
Fotografía No. 5 Instalacion estructura metalica area administrativa	Fotografía No 6. Remates pañete columnas
	
Fotografía No.7: Picada de vinilo muros aulas	Fotografía No. 8: Instalacion estructura metalica area administrativa

2.4.1.5 DILE PUENTE ARANDA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
DILE PUENTE ARANDA	N/A	DILE	N/A

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado en la cubierta tipo Eternit en el área total del DILE, se evidencia existencia de cielo raso el cual puede ser afectado durante la intervención.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades preliminares y de obra:

- Replanteo de cubierta
- Desmonte de teja de asbesto cemento
- Embalaje de teja de asbesto cemento
- Pintura de estructura metálica de cubierta
- Instalación de estructura metálica de cubierta
- Se evidencia llegada de teja ecoroof a obra
- Se inicia con la instalación de la teja ecoroof

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1. Desmonte de teja de asbesto cemento	**Fotografía No. 2. Instalacion de estructura metalica de cubierta**
	
Fotografía No. 3: Se evidencia llegada de teja ecoroof a obra	**Fotografía No. 4: Pintura de estructura metalica de cubierta**



Fotografía No. 5: Se inicia con la instalacion de la teja ecoroof



Fotografía No. 6: Pintura de estructura metálica de cubierta



Fotografía No. 7: Orden y aseo en obra

Fotografía No. 8:

2.4.1.6 IED BENJAMÍN HERRERA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	SEDE	NOMBRE	CPF
BENJAMÍN HERRERA	B	REPÚBLICA DE FRANCIA	1617

Diagnóstico:

Se evidencia mal estado del bloque de preescolar y cubierta del bloque del auditorio y primaria, se prioriza la intervención del bloque de preescolar.

Descripción de las actividades ejecutadas:

Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades preliminares y de obra:

- Desmonte de cubierta
- Demolición de culatas
- Retiro de tejas
- Instalación estructura metálica de cubierta
- Desmonte de muros en drywall
- Replanteo de cubierta

Registro Fotográfico:

- Estado actual de las edificaciones

	
Fotografía No. 1. Desmonte de cubierta	**Fotografía No. 2. Demolcion de muros en culatas**

	
Fotografía No. 3: acopio de tejas proveninetes de los desmontes	**Fotografía No. 4: Instalacion estructura metalica de cubierta**

2.4.2 Proceso No. 2 – Control de la ejecución presupuestal

Actas parciales de obra:

Durante el presente período, el Contratista elaboró y radicó ante la Interventoría el Acta parcial de Obra 6, correspondiente al período 30 de marzo al 29 de abril de 2024, la cual cuenta con la revisión y aprobación de la Interventoría. Dicha acta se radicó en la SED para su trámite pertinente. La Interventoría deja constancia de los siguientes hechos:

- Que el presupuesto de obra general y los desagregados por frentes de obra se encuentran en proceso de ajuste por parte del contratista de obra, los cuales deberán incluir las cantidades de obra obtenidas en el diagnóstico preliminar, las modificaciones de cantidades derivadas de las recomendaciones arquitectónicas posteriores formuladas por el profesional de diseño de la SED. A este efecto, el Contratista elaboró y presentó una nueva versión del Balance presupuestal en el que se indica un sobrante de recursos del orden de $ 638 millones, tal como se mencionó anteriormente. Por tal razón, se remitió dicho Balance a la Supervisión de la SED con el fin de establecer la viabilidad de asignar mayores cantidades de obra y definir y/o asignar las obras de emergencia para completar el alcance del 100% contemplado al inicio del contrato.
- Que los precios de los ítems de obra presentados por el contratista de obra corresponden a los presentados en su propuesta económica y a los indicados en

los Análisis de Precios Unitarios, los cuales se encuentran aprobados por la Interventoría.

- Que los ítems de obra contemplados en el presupuesto entregado por la SED para la ejecución de las obras del Grupo 9 corresponden en su mayoría a los ofertados por el contratista de obra. Sin embargo, el Contratista deberá identificar y presentar los precios unitarios no previstos a efecto de asegurar la completa ejecución del contrato de obra. Hasta la fecha, no se han tramitado precios unitarios de ítems no previstos.
- Que si bien las cantidades de obra presentadas por el contratista luego del diagnóstico preliminar pueden diferir en algunos ítems del presupuesto base entregado por la SED, ellas son suficientes para la ejecución de las obras contempladas en dichas visitas.

Evaluación de la ejecución detallada del presupuesto:

Para este mes de ejecución del proyecto, se continuaron las actividades de obra en los IED Luis Carlos Galán, Silveira Espinosa de Rendón, José Joaquín Casas y El Jazmín y se iniciaron las del IED Benjamín Herrera y las del DILE de Puente Aranda, obteniéndose los siguientes avances como se describe a continuación, tomados con base en la programación de obra y el programa de inversiones, presentados por el Contratista y aprobados por la Interventoría para la suscripción del acta de inicio.

IED LUIS CARLOS GALÁN

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	DIFERENCIA (Avance o Atraso)
		%	%	%
1	REPLANTEO	100%	100%	0%
2	DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO REFORZADA HASTA E= 0.20 M, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
3	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%

4	DEMOLICIÓN DE PISOS EN BALDOSÍN (INC. RETIRO DE SOBR.)	100%	100%	0%
5	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA	100%	100%	0%
7	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS,ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
8	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	100%	0%
9	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
10	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
11	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
13	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100%	100%	0%
14	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%

15	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100%	100%	0%
16	DESMONTE DE TABLERO ELECTRICO	100%	100%	0%
17	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	100%	100%	0%
18	DESMONTE DE GRIFERIAS EXISTENTES INCRUSTADAS EN MURO TIPO LAVAMANOS U ORINALES CORRIDOS INCLUYE RETIRO DE LAS MISMAS	100%	100%	0%
19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	100%	100%	0%
20	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No 4	100%	100%	0%
21	PAÑETE MURO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	40%	100%	60%
22	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH (ANCHO = 300 A 400 mm.) CON AISLANTE EN POLIURETANO CON UN ESPESOR ENTRE 30 mm. y 40 mm. PANEL METALICO INFERIOR Y SUPERIOR EN ALUZINC CALIBRE 26 PINTADOS DOS (2) CARAS CON PINTURA POLIESTER LIBRE DE ACEITES - FIJACION CON CLIPS INVISIBLES EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 (INCLUYE TAPAS DE BORDE DE CUBIERTA Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. SE PAGARA SEGÚN LOS	100%	100%	0%
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETES PARA CUBIERTA MODULAR TIPO SANDWICH	100%	100%	0%
24	RED SANITARIA	100%	100%	0%

25	RED AGUA FRIA	100%	100%	0%
26	VENTANAS METALICAS	90%	100%	10%
27	PLACA CONTRAPISO ESPESOR 10 CM EN 3000 PSI	100%	100%	0%
28	COLUMNETAS	100%	100%	0%
29	VIGUETAS	100%	100%	0%
30	VINILO TIPO 1 TRES MANOS MUROS	100%	100%	0%
31	ENCHAPES	100%	100%	0%
32	PISOS	100%	70%	-30%

IED SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN

No.	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100.0%	100.0%	0.0%
2	REPLANTEO	100.0%	100.0 %	0.0%
3	DEMOLICION PLACA MACIZA H = 0.30 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
4	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	60.0%	-40.0%
5	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON ACABADO DE =0.15M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	95.0%	-5.0%
6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE	100%	90.0%	-10.0%

	CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)			
7	DEMOLICIÓN DE LAVAMANOS, LAVADEROS, BAÑERAS, ORINALES, POYOS, PREFABRICADOS,ETC (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	50.0%	-50.0%
8	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	90.0%	-10.0%
9	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	95.0%	-5.0%
10	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	95.0%	-5.0%
11	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y	100%	0.0%	-100.0%

	RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)			
12	"DESMONTE RETIRO DE TUBERÍAS HIDROSANITARIAS EXISTENTES DE 6"", 4"", 3"", 2"". (INCLUYE EXCAVACIÓN, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)"	100%	0.0%	-100.0%
13	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	100%	95.0%	-5.0%
14	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	0.0%	-100.0%
15	DESMONTE DE BARANDA METALICA ALTURA NO MAYOR A 1.20 M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	0.0%	-100.0%

16	DESMONTE DE JUEGO INFANTIL INDIFERENTE AL MATERIAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y RELLENO DE SUELO)	100%	0.0%	-100.0%
17	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	100%	100.0%	0.0%
18	DESMONTE DE TABLERO ELECTRICO	100%	0.0%	-100.0%
19	DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS)	100%	100.0%	0.0%
20	DESMONTE DE RED ELECTRICA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
21	RETIRO DE MANTO DE ALUMINIO SOBRE CUBIERTAS, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	100.0%	0.0%
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)N A SITIOS AUTORIZADOS)	100%	95.0%	-5.0%
23	ANCLAJES VARILLA 3/8" L=0.25M (INCLUYE PERFORACIÓN, PUENTE DE	100%	100.0%	0.0%

	ADHERENCIA, INSTALACIÓN, Y TODO LO REQUERIDO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN)			
24	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 4" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
25	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCS 2" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
26	SUMINISTRO E INSTALACION SIFON DE PISO 3" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
27	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA SANITARIA PVCS/SIFON DE PISO 4", INCLUYE 3 MTS TUBERIA	100%	100.0%	0.0%
28	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP RDE 21 DE 1" INCLUYE ACCESORIOS	100%	100.0%	0.0%
29	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVCP RDE 9 DE 1/2" INCLUYE ACCESORIOS	100%	50.0%	-50.0%

IED JOSÉ JOAQUIN CASAS

CONSECUTIVO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100.0%	100.0%	0.0%
2	REPLANTEO	100.0%	90.0%	-10.0%
3	DEMOLICIÓN DE ACABADO Y ALISTADO DE PISO E = 0.08 CM a 0.12 CM, Y GUARDAESCOBA, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	10.0%	’90.0%
4	DEMOLICIÓN DE MURO EN MAMPOSTERIA CON	100.0%	50.0%	-50.0%

	ACABADO DE =0.15M (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)			
5	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PEGA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	25.0%	-70.0%
6	DESMONTE DE PUERTAS EXISTENTES TODO TAMAÑO MADERA - METÁLICAS, INCLUIDO MARCO, (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	90.0%	0.0%
7	DESMONTE DE VENTANAS TODO TAMAÑO METÁLICAS - MADERA, INCLUIDO REJAS. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	90.0%	-10.0%
8	DESMONTE Y DESCONEXIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y EQUIPOS COMO LAVAPLATOS, LAVAMANOS, SANITARIOS, ESTUFAS, ETC., (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	80.0%	10.0%	-70.0%
9	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	100.0%	90.0%	-10.0%
10	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES	100.0%	55.0%	-45.0%

	HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)			

IED EL JAZMÍN

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO	diferencia
		%	%	%
1	REPLANTEO	100%	100%	0%
2	CERRAMIENTO EN LONA ALTURA 2,00	0%	100%	100%
3	DESMONTE DE SALIDAS ELÉCTRICAS EXISTENTES HASTA 4 M DE CABLEADO (INCLUYE DESMONTE DE TUBERÍAS, CABLEADO Y APARATOS)	0%	100%	100%
4	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (	29%	100%	71%
5	DESMONTE TABLERO ELECTRICO	100%	100%	0%
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA DE CUBIERTA	10%	100%	90%
7	DISPOSICION DE TEJA	10%	100%	90%
8	EMBALAJE DE TEJA	10%	100%	90%

9	DESMONTE DE VENTANAS	100%	100%	0%
10	DESMONTE DE PUERTAS	100%	100%	
11	SUMINISTRO E INSTALACION CUBIERTA		100%	
12	TUBERIA DE 3/4 2AGUA FRIA		100%	100%
13	REGISTRO DE 1/2"		100%	100%
14	DEMOLICION DE ALFAGIAS		100%	100%
15	DEMIOLICON DE ALISTADO + ACABDO DE PISOS HASTA 12 CM	100%	100%	100%
16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BALDOSA GRANITO 33 X 33 PULIDO, INCLUYE GUARDAESCOBA BISELADO	100%	100%	
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO AULA ESCOLAR TIPO (S/DISEÑO- VER FICHA TÉCNICA Y PLANOS), EN ESTRUCTURA METÁLICA DESMONTABLE, ENSAMBLADA POR MEDIOS MECÁNICOS (TORNILLERÍA, PERNOS), CUBIERTA A UN AGUA Y ÁREA DE CIRCULACIÓN. INCLUYE PUERTAS, VENTANAS, ACABADOS, ILUMINACIÓN, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS. ÁREA 52 M2, INCLUYE BAÑO	100%	50%	
18	RESANE DE MUROS			

DILE PUENTE ARANDA

No.	ACTIVIDAD	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO(-)/ ADELANTO(+)
1	ACTA DE VECINDAD	100.0%	100.0%	0.0%
2	REPLANTEO	100.0%	100.0 %	0.0%

ARQUITECTURA Y URBANISMO SIGLO XXI SAS

3	CERRAMIENTO EN LONA CON PARALES DE MADERA ANCLADOS AL PISO (AMARRE EN ALAMBRE H = 2.0 M)	100.0%	100.0 %	0.0%
4	DEMOLICION DE ENCOROZADO DE CUBIERTA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS Y ANDAMIOS CERTIFICADOS	100.0%	90.0 %	-10.0%
5	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA, LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC	100.0%	20.0 %	-80.0%
6	DESMONTE DE TODO TIPO DE CIELORASO EXISTENTE (DURASTIC, MADERA, DRY WALL, PLÁSTICO, INCLUYE ANDAMIO CERTIFICADO, CARGUE Y RETIRO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN A SITIOS AUTORIZADOS)	70.0%	00.0 %	-70.0%
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA. INCLUYE ANTICORROSIVO Y ESMALTE (APLICA PARA TODO TIPO DE ESTRUCTURA)	15.0%	40.0 %	25.0%

IED BENJAMÍN HERRERA

No.	Descripción del ítem (Actividades Ruta Crítica)	PROGRAMADO	EJECUTADO		DIFERENCIA
		%	Días	%	%
1	REPLANTEO	100%		100%	0%
2	CERRAMIENTO EN LONA	100%		100%	0%
3	DEMOLICION ENCOROZADO DE CUBIERTA	90%		100%	10%
4	DESMONTE DE TODO TIPO DE CUBIERTA EXISTENTE, INCLUYE ANDAMIOS CERTIFICADOS Y EL DESMONTE DE LA ESTRUCTURA METÁLICA O DE MADERA,	100%		100%	0%

	LOS AMARRES, CERCHAS, CORREAS Y/O PERFILERÍA METÁLICA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O TUBERÍAS ADOSADAS, CANALES Y BAJANTES ETC., (				
5	DESMONTE CANALETA METALICA TROQUELADA	0%			0%
6	SUM E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA	0%		50%	50%
7	RETIRO DE CUBIERTA	0%		100%	100%
8	DISPOSICION TEJA	100%		80%	-20%
9	EMBALAJE DE TEJA	100%		80%	-20%

Balance general del presupuesto incluyendo el Acta de Mayores y Menores e Ítems no previstos:

Tal como se comentó anteriormente, el 16 de marzo de 2024 se presentó en el Comité de obra No. 16 una nueva versión (5 del balance presupuestal por parte del contratista Consorcio Educación Civil donde se evidenciaba un valor sobrante de recursos del orden de $682.815.768,07.

Posteriormente, de conformidad con los compromisos pactados en el Comité de obra en comento el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, procedió a revisarlo a efectos de ajustarlo e incluir actividades adicionales que se requirieran en los frentes de obra objeto del contrato con el fin de disminuir el valor sobrante de recursos precitados. Finalmente, la Supervisión entregó la versión final quedando entonces un valor estimado del valor total del contrato de **$ 5.795.202.502** (sin incluir la bolsa de recursos definida para Emergencias del orden de $ 406.193.470); es decir se presenta un sobrante de tan solo $ 22.473.662, los cuales estarán disponibles para realizar actividades adicionales que surjan en el desarrollo del proyecto. A continuación, se presenta un resumen con los valores finales del Balance 5:

VALOR CONTRACTUAL TOTAL:	$ 6.223.869.635,00
DIFERENCIA TOTAL PROYECTO:	$ 427.528.329,60
VALOR INICIAL MEJORAMIENTOS :	$ 5.817.676.165,00
VALOR COTRACTUAL MEJORAMIENTOS:	$ 5.795.202.502,40
DIFERENCIA:	$ 22.473.662,60
VALOR INICIAL EMERGENCIAS:	$ 406.193.470,00

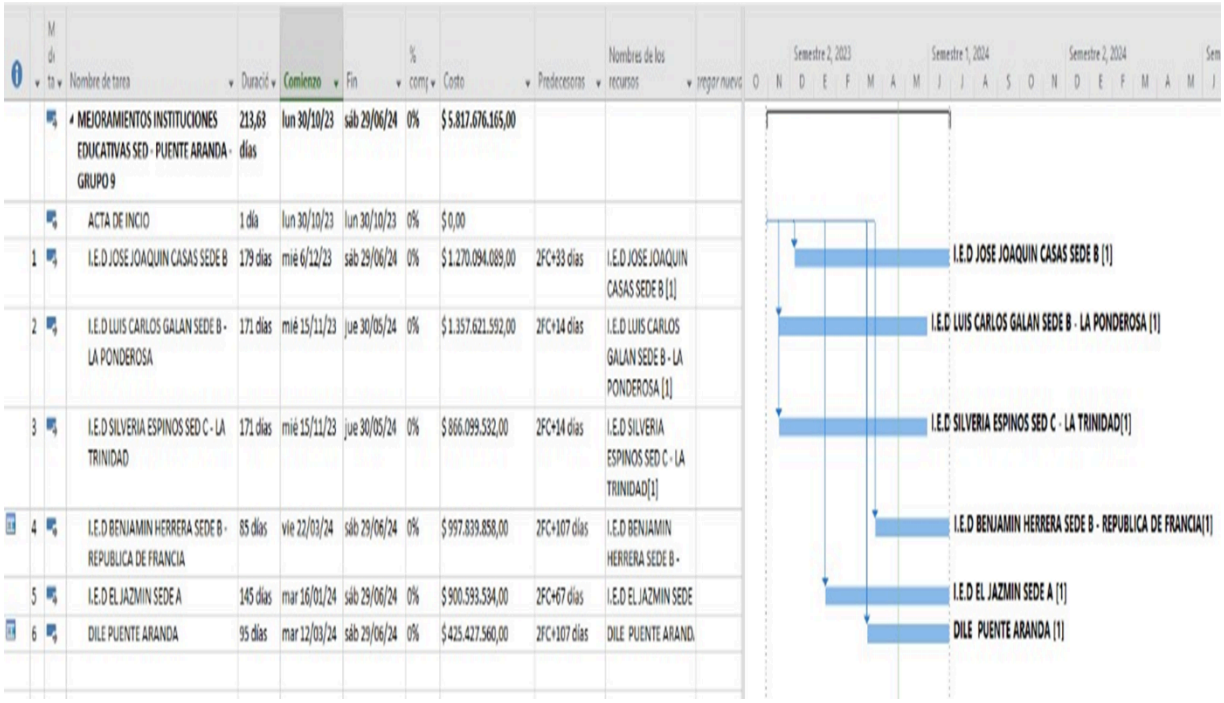
Soporte de revisión, preaprobación y remisión a la SED, de ítems y precios unitarios no previstos

Durante el pasado mes de enero de 2024 el Contratista completó la entrega de los 1.927 APU´s correspondientes a los ítems de obra de los Capítulos del 1 al 21 del Presupuesto de obra. La Interventoría procedió a revisar, solicitar ajustes al contratista y a aprobarlos.

Por otra parte, a la fecha no se han presentado por el contratista APU de ítems no previstos y. por tanto, no se han tramitado Actas de fijación de Precios Unitarios.

2.4.3 Proceso No. 3 – Control de la programación de obra

De acuerdo con la versión 5 del balance presupuestal presentado por el contratista y ajustado por la SED, mencionado anteriormente, se procedió a ajustar el programa general de obra y el plan de inversiones por parte del Contratista Consorcio Educación Civil, los cuales fueron aprobados por la Interventoría. A continuación se presenta de manera resumida el programa vigente a partir del mes de abril y a partir del cual se presentan los avances de obra de cada frente.



	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% comp.	Costo	Predecesoras	Nombres de los recursos
	MEJORAMIENTOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SED - PUENTE ARANDA - GRUPO 9	213,63 días	lun 30/10/23	sáb 29/06/24	0%	$5.817.676.165,00		
	ACTA DE INICIO	1 día	lun 30/10/23	lun 30/10/23	0%	$0,00		
1	I.E.D JOSE JOAQUIN CASAS SEDE B	179 días	mié 6/12/23	sáb 29/06/24	0%	$1.270.094.089,00	2FC+33 días	I.E.D JOSE JOAQUIN CASAS SEDE B [1]
2	I.E.D LUIS CARLOS GALAN SEDE B - LA PONDEROSA	171 días	mié 15/11/23	jue 30/05/24	0%	$1.357.621.592,00	2FC+14 días	I.E.D LUIS CARLOS GALAN SEDE B - LA PONDEROSA [1]
3	I.E.D SILVERIA ESPINOS SED C - LA TRINIDAD	171 días	mié 15/11/23	jue 30/05/24	0%	$866.099.532,00	2FC+14 días	I.E.D SILVERIA ESPINOS SED C - LA TRINIDAD[1]
4	I.E.D BENJAMIN HERRERA SEDE B - REPUBLICA DE FRANCIA	85 días	vie 22/03/24	sáb 29/06/24	0%	$997.839.858,00	2FC+107 días	I.E.D BENJAMIN HERRERA SEDE B -
5	I.E.D EL JAZMIN SEDE A	145 días	mar 16/01/24	sáb 29/06/24	0%	$900.593.584,00	2FC+67 días	I.E.D EL JAZMIN SEDE
6	DILE PUENTE ARANDA	95 días	mar 12/03/24	sáb 29/06/24	0%	$425.427.560,00	2FC+107 días	DILE PUENTE ARANDA

A continuación, se presenta la evolución de los avances físicos y financieros de acuerdo con los informes semanales elaborados por la Interventoría:

I.E.D. LUIS CARLOS GALÁN:

Fecha corte	Avance Físico Proramado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+) /Atraso(-)
30/04/2024	88%	87%	1%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/ Atraso(-)
30/04/24	$ 1.050.486.569	$ 834.170.002	-$216.316.567

En lo relacionado con el avance físico de la obra, obtenido del programa Project y de acuerdo con la reprogramación de obra aprobada en el comité de obra No 21 se tiene: avance programado acumulado del 88% y ejecutado del 87% lo que se traduce en un ATRASO de 1% equivalente a 1.71 días extraídos del informe semanal No 23. la diferencia en costos de inversión programada acumulada y ejecutada el desfase representa un déficit de inversión de $216.316.567 equivalente al 17.33 % del valor de este frente, reflejado en el item 5.1.10 suministro e instalación de sensor de movimiento actividad que no se ejecutara.

Se informa, que el avance financiero programado acumulado a la fecha (dato tomado del informe semanal No 23) es de $1.050.486.569, equivalente al 88 % del valor total de la obra. El valor de la inversión ejecutada acumulada para el período de este informe asciende a un valor de $ 834.170.002 equivalente al 47.97 % del valor total de las obras de este frente. En consecuencia, existe un **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 216.316.567**, equivalente al 17.33 % del valor total de este frente.

I.E.D. SILVEIRA ESPINOSA DE RENDÓN:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04/2024	69%	67%	-2,0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04/2024	$ 883.419.653	$ 862.765.321	$ - 20.654.332

Se informa que el avance financiero programado acumulado a la fecha de cierre del presente informe (de acuerdo con informe semanal No 23) es de $ 883.419.653, equivalente al 88% del valor total de la obra I.E.D Silveria Espinosa de Rendón. El valor de la inversión ejecutada acumulada, para el período del 31/03/2024 al 29/04/2024, asciende a un valor de $ 862.765.321, equivalente al 69,83 % del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe un **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de $ - 20.654.332.

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene previsto un avance del 69,00% y ejecutado un 67,0%, lo que se traduce en un **ATRASO** del

2,0%, equivalente a **3,60 días calendario**. Los porcentajes anteriormente relacionados están de acuerdo con la nueva reprogramación de obra aprobado a partir de la semana 21.

Los atrasos reportados en inversión y en programación de obra se deben a los trámites que debieron surtirse para presentar la propuesta de diseño de la estructura metálica presentada por el contratista y para la revisión y aprobación del asesor estructural de interventoría. Por otra parte, se evidencia una baja asignación de recursos de personal en obra.

I.E.D. JOSÉ JOAQUIN CASAS:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/04/2024	58,0%	56,0%	-2,0%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
29/04/2024	$ 817.076.844	$ 691.703.284	$ -125.373.560

Se informa que el avance financiero programado acumulado a la fecha de cierre del presente informe (de acuerdo con informe semanal No 20) es de $ 817.076.844, equivalente al 63,0 % del valor total de la obra del I.ED José Joaquín Casas. El valor de la inversión ejecutada acumulada, para el período del 30/03/2024 al 29/04/2024, asciende a un valor de $ 691.703.284equivalente al 53,90 % del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe un **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 125.373.560**.

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene previsto un avance del 58,0% y uno ejecutado un 56,0%, lo que se traduce en un **ATRASO** del **2%**, equivalente a **3,6 días calendario**. Estos atrasos se ven reflejados en las actividades tardías según programación contractual: 1. Desmonte de cubierta existente, actividad que debía finalizar en su totalidad el 27 de ene 2024 ya que hasta el día 13 de abril de 2024 se contó con el espacio disponible por parte del colegio para la intervención de esta área.

Los atrasos reportados en inversión y en programación de obra se deben a la no entrega oportuna de las instalaciones por parte del colegio y a la definición del diseño final de las áreas administrativas, aulas y cubiertas por parte de la SED.

I.E.D. EL JAZMÍN:

Fecha corte	Avance Físico Programado(*)	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04/2024	57%	59%	2%

*Valores de programación extraídos del programa Project presentado preliminarmente por el Contratista.

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04//2024	$ 623.908.882	$ 540.113.264	$ 83.795.671

Se informa que el avance financiero programado acumulado a la fecha de cierre del presente informe (de acuerdo con informe semanal No 15) es de $ 623.908.882, equivalente al 57 % del valor total de la obra del I.ED El Jazmín sede A ($ 810.137.959). El valor de la inversión ejecutada acumulada, para el período de este informe asciende a un valor de $ 540.113.264 equivalente al 59 % del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 83.795.671**, equivalente al **10.34 %** del valor total de este frente En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene previsto un avance programado del 57% y ejecutado un 59%, lo que se traduce en un **ADELANTO** del **2%,** equivalente a **2.92 días calendario**.

I.E.D. BENJAMIN HERRERA:

Fecha corte	Avance Físico Programado(	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04/2024	27%	37%	10%

En lo relacionado con el avance físico, se presenta un avance programado del 27% que comparado con el ejecutado del 37% representa un **ADELANTO** del **10%**, equivalente a 8 días.

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04//2024	$ 83.794.878	$ 72.941.079	$ 10.853799.00

Se informa que el avance financiero programado acumulado a la fecha de cierre del presente informe (de acuerdo con informe semanal No 04) es de $ 83.794.878, equivalente al 27 % del valor total de la obra del I.ED BENJAMIN HERRERA ($ 645.024.958.00). El valor de la inversión ejecutada acumulada, para el período de este informe asciende a un valor de $ 72.947.079.00 equivalente al 11.30 % del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe **ATRASO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$ 10.853.799**, equivalente al **1.68 %** del valor total de este frente.

DILE PUENTE ARANDA:

Fecha corte	Avance Físico Programado	Avance Físico Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04/2024	34%	36%	2%

Fecha corte	Avance Financiero Programado (*)	Avance Financiero Ejecutado	Adelanto(+)/Atraso(-)
30/04//2024	$ 53.681.180	$ 89.214.389	$ 35.533.209

En lo relacionado con el avance físico obtenido del programa Project, se tiene previsto un avance programado del 34% y ejecutado un 36%, lo que se traduce en un **ADELANTO** del **2%,** equivalente a **3.6 días calendario**.

El avance financiero programado acumulado a la fecha de cierre del presente informe es de $ 53.681.180, equivalente al 12 % del valor total de la obra del DILE. El valor de la inversión ejecutada acumulada, para el período de este informe asciende a un valor de $ 89.214.389 equivalente al 20,8% del valor total de las obras de este frente de obra. En consecuencia, existe **ADELANTO** en la ejecución de la inversión del contrato por un valor de **$35.533.209**.

Finalmente, se presenta cuadro con la evolución del avance presupuestal acumulado general del contrato de obra, en el periodo del 30 de marzo del 2024 al 29 de abril de 2024 y su incidencia respecto al valor total del contrato de obra:

AVANCE PRESUPUESTAL CONSOLIDADO COLEGIOS Y DILE PUENTE ARANDA

COLEGIO	VALOR ESTIMADO INVERSIÓN INICIAL	AVANCE ACUMULADO	% RESPECTO AL VR. TOTAL INICIAL INTERVENCIÓN
Luis Carlos Galán	$ 1.248.283.535	$ 834.170.002	66.82%
Silveira Espinosa de Rendón	$ 1.272.159.203	$ 862.765.321	67,81%
José Joaquín Casas	$ 1.283.206.015	$ 691.703.284	53,90%
Benjamín Herrera	$ 645.024.958	$ 72.941.079	11.30%
El Jazmín	$ 810.137.959	$ 540.113.264	66.66%
DILE Puente Aranda	$ 428.009.437	$ 89.214.389	20,84%
TOTAL	**$ 6.223.869.635**	**$ 3.090.907.339**	**49,66%**

Así las cosas, el avance financiero ejecutado acumulado general del proyecto (de los 6 frentes de obra) al cierre del presente informe es de $ 3.090.907.339 equivalente al 49,66% del valor total del contrato de obra.

Por otra parte, el avance físico acumulado general obtenido al 29 de abril de 2024 es el siguiente, de acuerdo con lo consignado en el comité de obra No. 22:

- Avance físico programado: 60%
- Avance físico ejecutado: 61%
- Atraso: +1%

Si bien a la fecha de cierre del presente informe no se registra atrasos en el avance físico general del proyecto, la Supervisión de la SED y la Interventoría han venido requiriendo al Contratista en los comités semanales para que se incremente el número de trabajadores operativos en cada frente de obra. Al final del mes de abril se contaban

con tan solo 25 trabajadores activos en los seis frentes. Así mismo, desde el punto de vista presupuestal, la Interventoría requirió al contratista mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-065 del 18 de marzo de 2024 en los siguientes términos:

> *"(..)*
> *Y toda vez que el contrato se encuentra en el quinto mes de ejecución, de los ocho previstos, y la facturación acumulada hasta el mes de febrero (Acta parcial No. 4) asciende a un valor de $ 1.569.685.927, equivalente al 25%, se requeriría a partir del mes de marzo de 20224 y hasta el mes de junio de 2024 alcanzar un promedio de facturación del orden de $ 1.163.545.927; es decir, se debe alcanzar una ejecución mensual del 18,69%*
> *(..)"*

De acuerdo con las dos últimas actas mensuales de obra presentadas por el contratista, se tiene que mediante acta No. 5 el valor facturado fue de $ 502, 8 millones mientras que con el acta No. 6, correspondiente al período del 30 de marzo al 29 de abril, radicada en la SED, se alcanzó un valor final del acta, del orden de $ 1060,8 millones. Si bien se tuvo un incremento significativo, si se compara con los registrados en las actas parciales anteriores, no se alcanzó el valor promedio requerido para los últimos 3 meses de ejecución de $ 1.163, 5 millones se mantiene la advertencia al contratista para que se eleve la productividad del proyecto y se incrementen las cuadrillas y rendimientos en los diferentes frentes de obra.

Apremios al Contratista por presuntos incumplimientos a la Programación de Obra y demás obligaciones contractuales:

Mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-048 del 1 de febrero de 2024, la Interventoría dio respuesta al oficio remitido por el contratista No. CEV-SED-G9-063-2023 del 29/01/2024 por medio del cual manifiesta que los atrasos que se presentan en los frentes de obra en ejecución son debido a causas no imputables a él. Para el caso del IED Luis Carlos Galán, la Interventoría manifestó al Contratista lo siguiente:

> "(..)
> *Frente al atraso reportado para este frente, la Interventoría considera que si bien ha resultado necesario realizar algunos ajustes al alcance inicial del frente de obra originados por las modificaciones arquitectónicas derivadas de los diseños entregados por la SED, el atraso indicado no afecta la entrega de este frente dentro del plazo contractual del 29 de junio de 2024 establecido para la finalización de la totalidad de los seis frentes de obras. Sin embargo, para el caso particular de este frente de obra el cronograma vigente establece que la fecha de finalización de las obras es el 31/05/2024, tal como usted lo advierte en su oficio, razón por la cual se requiere acelerar la ejecución de las*

actividades en curso y las próximas a ser iniciadas. Para ello, resulta necesario y prioritario que el Consorcio Educación Civil presente, a la mayor brevedad a la Interventoría, las soluciones técnicas aún pendientes para la adecuación e implementación de las redes hidrosanitarias, eléctricas y de voz y datos, así como aportar con la debida diligencia (en la oportunidad debida) la información requerida por la Interventoría como son las especificaciones técnicas de materiales a instalar, las remisiones de dichos materiales y los certificados de calidad emitidos por los fabricantes y/o proveedores que a la fecha no han sido aportados en su totalidad a la Interventoría pese a los múltiples requerimientos formulados. Así mismo. Consideramos necesario incrementar el número de cuadrillas y ampliar la jornada laboral para incrementar los rendimientos obtenidos hasta la fecha.
(..)"

Para el caso del IED Silveira Espinosa, la Interventoría reitera al Contratista lo siguiente:

"(..)
Como quiera que la fecha prevista de finalización de este frente de obra es el 21/05/2024 y durante la presente semana se realizaron modificaciones a los diseños arquitectónicos formulados por la misma SED, se acordó en el Comité de obra No. 10 celebrado el 30/01/2024, incorporar algunas modificaciones en las cantidades de obra a efecto de eliminar y/o reducir algunas de las cantidades establecidas en el último balance elaborado y de incluir las actividades de obra solicitadas por el Arq. Alejandro Herrera, relacionadas en el Acta de comité. Así las cosas, se requiere ajustar dicho balance y ajustar el cronograma de obra correspondiente. De manera similar al caso anterior, para recuperar el atraso existente que consideramos no es significativo, se recomienda al contratista incrementar el número de cuadrillas y ampliar la jornada laboral para incrementar los rendimientos obtenidos hasta la fecha. También reiteramos entregar las especificaciones técnicas de materiales a instalar, las remisiones de dichos materiales y los certificados de calidad emitidos por los fabricantes y/o proveedores que a la fecha no han sido aportados en su totalidad a la Interventoría pese a los múltiples requerimientos formulados.
(..)"

Frente al atraso que registra en el inicio de actividades de obra del IED Benjamín Herrera, la Interventoría aclara al Contratista lo siguiente:

"(..)
De acuerdo con lo informado por la Supervisión de la SED en la fecha, se tiene previsto que las instalaciones a ser intervenidas estarán disponibles a partir del lunes 26/02/2024 una vez se finalice el traslado de la comunidad

estudiantil por el señor rector en la tercera semana del presente mes de febrero. Así las cosas, solicitamos al Consorcio Educación Civil reprogramar el cronograma de obra y proceder con la entrega de la propuesta de diseño de la estructura metálica de cubierta a la mayor brevedad posible para nuestra evaluación y concepto, teniendo en cuenta la inspección realizada en el sitio por los Asesores estructurales de Contratista e Interventoría en el pasado mes de enero.

(..)"

Y en lo relacionado con el próximo inicio de actividades de obra en el DILE de Puente Aranda, la Interventoría informa al Contratista lo siguiente:

"(..)
Sobre el particular se nos ha informado por la Supervisión de la SED que debido a los potenciales inconvenientes que podrían presentarse en las actividades normales del personal administrativo que labora en la sede de la Dirección Local de Educación –DILE- de Puente Aranda, debido a la intervención prevista que incluye retiro de cielorrasos y cambio de cubiertas, entre otras actividades, se acordó que la totalidad del personal se trasladará al Aula Múltiple del IED Manuel Carreño. Dicho lo anterior, en reunión de coordinación celebrada en la fecha entre la Supervisión de la SED y la Directora del DILE se acordó que las instalaciones a intervenir estarán disponibles a partir de la última semana del mes de febrero, razón por la cual solicitamos programar el inicio de actividades a partir del próximo 23/02/2024, fecha en la cual se podrían adelantar las actas de vecindad y otras actividades preliminares.

En consecuencia, al igual que en el caso anterior, se solicita entregar la reprogramación de obra correspondiente y la entrega de la propuesta de diseño de la estructura metálica de cubierta a la mayor brevedad posible para nuestra evaluación y concepto, teniendo en cuenta la inspección realizada en el sitio por los Asesores estructurales de Contratista e Interventoría en el pasado mes de enero.
(..)"

Adicionalmente, la Interventoría requiere al Contratista para *"(..)la entrega de la información solicitada en nuestro oficio No. AYU-SED-5313336-2023-042 del 23 de enero(..)*" así como *"(..)las especificaciones técnicas de materiales, remisiones y certificados de calidad con el fin de evitar traumatismos en el proceso de aprobación de las actividades de obra especialmente las relacionadas con estructuras metálicas de cubierta, cubiertas tipo sándwich, instalaciones hidrosanitarias y de voz y datos, entre otras(..)".*

Finalmente, la Interventoría *"(..) requiere al contratista implementar un plan de acción que incluya las medidas administrativas, técnicas y financieras que permitan aumentar los rendimientos en los cuatro frentes de obra en curso entre las cuales se mencionan el aumento de cuadrillas y la ampliación de la jornada laboral y el oportuno suministro de materiales. Consideramos que a la fecha se cuenta con un campo de acción amplio para implementar las actividades de obra que a la fecha se encuentran atrasada o que no se han iniciado. 4(..)"* y *"(..)realiza requerimiento para que sea asignado de manera inmediata el Inspector de obra No. 2, Carlos Hernán Ramos, cuya hoja de vida fue aprobada por la Interventoría(..)"*

Por otra parte, la Interventoría en respuesta al oficio del contratista No. CEV-SED-G9-089-2023 del 12/03/2024 donde manifiesta su *"(..)preocupación por el estado actual del proyecto específicamente en relación con la definición de alcances en los diferentes frentes(..)"* y nos manifiesta que *"(..)A pesar del tiempo transcurrido desde la firma del acta de inicio, aún no se han establecido los alcances necesarios para avanzar de manera efectiva(..)"* y solicita *"(..)que la interventoría nos proporcione las metas físicas correspondientes a cada uno de los frentes del proyecto, con el objetivo de establecer una dirección clara y alcanzable para su ejecución(..),* formuló al Consorcio contratista Educación Civil un segundo y último requerimiento para la presentación del Plan de Acción, con oficio No. AYU-SED-5313336-2023-065 del 18 de marzo de 2024, donde se manifestó lo siguiente:

> "(..)
> *De conformidad con los compromisos pactados en el pasado Comité de obra No. 16 celebrado el 12 de marzo de 2024, se acordó que el Supervisor de la SED, Ing. Jairo Corrales, entregaría el 13 de marzo la versión 5 del Balance de obra entregado por ese Consorcio, donde se advertía la existencia de un sobrante de recursos de $682.815.768,07. Como quiera que el balance no nos fue remitido por la Supervisión en la fecha prevista, se acordó con el Ing. Corrales la entrega del mismo a más tardar el día lunes 18 de marzo de 2024.*
>
> *Con base en lo anterior, se solicita al Consorcio Educación Civil, una vez le sea entregada esta versión 5 del Balance, proceder con la elaboración y entrega de los siguientes documentos:*
>
> 1. *Reprogramaciones de obra (cronogramas ajustados) para cada frente de obra y el programa general del proyecto.*
> 2. *El Flujo de Inversión de cada frente de obra y el general del proyecto.*
> 3. *Plan de compras de los insumos que a la fecha se encuentren pendientes de compra, fabricación y suministro.*

Dichos documentos se deberán entregar en un plazo de cinco (5) días calendario contados a partir del recibo del presente oficio; es decir hasta el 23 de marzo de 2024.
(..)"

2. Inicio de actividades de obra en el IED Benjamín Herrera y DILE Puente Aranda

Nos informan en su oficio que "(..)debido a circunstancias no imputables a nosotros, aún no hemos podido iniciar dos de los frentes del proyecto: "Benjamín Herrera" y "Dile Puente Aranda(..)", cuyos inicios de obras estaban programados para adelantarse a partir del pasado 16 de enero, razón por la cual nos solicitan estudiar la viabilidad de una posible prórroga del contrato si así se requiere.

Sobre el particular, la Interventoría considera pertinente que los dos frentes de obra se programen con las fechas reales de entrega de las áreas o plantas físicas a ser intervenidas; es decir, para el DILE de Puente Aranda a partir del 23 de febrero fecha en que se elaboraron las Actas de Vecindad y para el IED Benjamín Herrera a partir del 18 de marzo de 2024. Así mismo, se recomienda que la programación de estos frentes de obra debe tener como fechas de finalización más tardías el 29 de junio de 2024.

Como medida contingente, la Interventoría solicita acelerar la ejecución de las actividades de obra de los 4 frentes de obra que se encuentran en intervención con el fin de que estas puedan ser finalizadas a más tardar el 29 de abril de 2024, con el fin disponer y asignar, a la mayor brevedad posible, de todos los recursos requeridos, de manera exclusiva, para la ejecución de los 2 frentes de obra pendientes de inicio. Los 4 frentes mencionados cuentan en su mayoría con los diseños y/o soluciones técnicas requeridas para asegurar su continuidad y pronta finalización.

De acuerdo con la aceleración del proyecto y el avance que se obtenga en los próximos dos meses, la Interventoría estudiará la viabilidad de solicitar una prórroga del contrato, previa solicitud formulada por el Consorcio Educación Civil debidamente fundamentada.

3. Reiteración requerimiento para elaboración y presentación de un Plan de Acción

Como quiera que la ejecución de los cuatro (4) frentes de obra, actualmente en ejecución, con corte al 10 de marzo de 2024, muestran en tres de ellos

atrasos en su ejecución física (-7%) y financiera (- $990.267.132) tal como se indica en la siguiente matriz:

IED	Avance Físico			Avance Financiero		
	Programado	Ejecutado	Atraso /Adelanto	Programado	Ejecutado	Atraso /Adelanto
LCG	88%	87%	-1%	$ 1.050.486.569	$ 834.170.002	$ -216.316.567
SE	66%	55%	-11%	$ 769.144.345	$ 577.984.744	$ -191.159.601
JJC	40%	35%	-5%	$ 367.785.510	$ 342.419.653	$ - 25.365.857
DILE						
EJ	57%	59%	+2%	$ 623.908.882	$ 540.113.264	$ -83.795.671
B.H.	27%	37%	+10%	$ 83.794.878	$72.941.079	$ -10.853.799
General	43%	36%	-7%	$ 2.709.427.982	$ 1.719.160.850	$ - 990.267.132

Y toda vez que el contrato se encuentra en el quinto mes de ejecución, de los ocho previstos, y la facturación acumulada hasta el mes de febrero (Acta parcial No. 4) asciende a un valor de $ 1.569.685.927, equivalente al 25%, se requeriría a partir del mes de marzo de 20224 y hasta el mes de junio de 2024 alcanzar un promedio de facturación del orden de $ 1.163.545.927; es decir, se debe alcanzar una ejecución mensual del 18,69%.

Por tal razón, y de conformidad con el requerimiento efectuado con oficio No. AYU-SED-5313336-2023-048 del 1 de febrero de 2024, reiteramos por segunda y última vez al Consorcio Educación Civil, implementar un ***plan de acción*** *que incluya las medidas administrativas, técnicas y financieras que permitan aumentar los rendimientos en los cuatro frentes de obra en curso entre las cuales se mencionan el aumento de cuadrillas y la ampliación de la jornada laboral y el oportuno suministro de materiales.*
(..)"

Finalmente, mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-065 del 18 de marzo de 2024, la Interventoría requirió al contratista en los siguientes términos:

> "(..)
> de conformidad con el requerimiento efectuado con oficio No. AYU-SED5313336-2023-048 del 1 de febrero de 2024, reiteramos por segunda y última vez al Consorcio Educación Civil, implementar un plan de acción que incluya las medidas administrativas, técnicas y financieras que permitan aumentar los rendimientos en los cuatro frentes de obra en curso entre las cuales se mencionan el aumento de cuadrillas y la ampliación de la jornada laboral y el oportuno suministro de materiales.
> (..)"

Como quiera que con la presentación y aprobación de la reprogramación de obra y flujo de inversiones debidamente ajustados, realizados en el mes de abril de 2024, se requiere que el contratista incremente su actuales niveles de ejecución física y financiera en los últimos tres meses de ejecución del proyecto (abril-junio) se ha venido requiriendo al Contratista para que incremente el personal operativo en cada frente de obra a objeto de lograr los niveles mensuales de facturación obtenidos hasta la fecha, tal como se mencionó anteriormente.

2.4.4 Proceso No. 4 – Control de los procesos constructivos y operativos de la obra

Verificación cumplimiento del objeto contractual:

Las Actas de Inicio de los contratos de obra e Interventoría se suscribieron el 30 de octubre de 2023 y el contratista Consorcio Educación Civil, inició actividades de mantenimiento el 21 de noviembre del 2021. Como se indicó anteriormente, fue necesaria la intervención previa de los funcionarios de la OTIC de la SED a efecto de realizar el desmonte de equipos y redes de comunicaciones en las tres instituciones educativas priorizadas para su intervención; a saber: IED Luis Carlos Galán, IED Silveira Espinosa de Rendón e IED José Joaquín Casas, así como para los IED El Jazmín Benjamín Herrera y en la sede del DILE de Puente Aranda.

Entrega y/o modificación diseños:

Como se reportó en el Informe de Interventoría No. 1 en el mes de noviembre de 2023 se presentaron las propuestas de modificación arquitectónica sugeridas por la Supervisión de la SED, para su implementación en los Colegios Luis Carlos Galán, Silveira Espinosa de Rendón y José Joaquín Casas. Durante los meses de diciembre y enero se realizaron visitas a los frentes de obra activos por parte de los funcionarios de la SED quienes han realizado la verificación de los avances de obra y han formulado recomendaciones adicionales para ser implementadas.

Durante el presente período, el Contratista ha presentado Consultas Técnicas con los esquemas eléctricos para el ID José Joaquín Casas y Silveria Espinosa y el diseño arquitectónico aula administración del IED El Jazmín, para revisión y/o aprobación por parte de la SED y/o Interventoría.

Por otra parte, la Interventoría, a través de sus Asesores especialistas en materia estructural, ambiental, SST, de costos y programación, continúan con la revisión de condiciones existentes de las plantas físicas y/o con la formulación de recomendaciones de ajustes y/o solicitud de información técnica adicional al Contratista de obra así como solicitudes de ajuste de la documentación del proyecto. Los temas discutidos durante el presente período en cuanto a procesos del proyecto y los compromisos pactados en esta materia se encuentran consignados en las actas de comité de obras semanales y/o técnicas celebradas durante el presente período.

Control de los procesos de Conservación y Mantenimiento de los Colegios:

Durante el período del presente informe la Interventoría ha venido realizando el seguimiento y control de los procesos constructivos desarrollados por el contratista Consorcio Educación Civil. A este efecto, se ha venido diligenciando las bitácoras de obra de cada uno de los frentes en intervención, se han realizado los comités de obra semanales y se han realizado mesas de trabajo virtuales con la participación de la Supervisión de la SED y con los responsables del Contratista y de la Interventoría.

En obra, la Interventoría ha venido adelantando el control y la verificación del cumplimiento de líneas, niveles y superficies, de acuerdo con las especificaciones de detalle disponibles y las especificaciones generales entregadas por la SED.

Así mismo, la Interventoría elaboró y remitió a la Supervisión de la SED los Informes semanales Nos. 19, 20, 21, 22 y 23 para cada frente de obra correspondientes al período del 25 de marzo al 28 de abril de 2024 con la siguiente información: Datos generales de los contratos, informe de programación, personal, avances de obra y registro fotográfico de las principales actividades de mantenimiento desarrolladas.

Finalmente, hacia el final del período del presente informe se adelantaron actividades relacionadas con la Medición y elaboración de las memorias de las cantidades de obra, requeridas para la elaboración del Acta Parcial de obra 6, así como la elaboración y revisión de los Informes mensuales de obra de los componentes Técnico, Ambiental, SST y Social.

2.5 CONTROL FINANCIERO Y SEGUIMIENTO PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

Para este proceso no se entregó anticipo al Consorcio Educación Civil y por lo tanto, no se generarán informes de manejo de anticipo ni reintegro de rendimientos. Como se

informó anteriormente, hacia el final del presente período se aprobó y radicó en la SED el Acta parcial de obra No. 6 correspondiente al período del 30 de marzo al 29 de abril de 2024, por un valor total de $ 1.060.856.525. De esta manera, **el valor acumulado de las 6 actas de obra mensuales presentadas hasta la fecha, alcanzan un valor de $ 3.133.318.848, equivalente al 50,34% del valor total del contrato.**

2.6 SEGUIMIENTO JURÍDICO

Al cierre del presente informe se cuentan con las pólizas aprobadas que aseguran los contratos de obra e Interventoría de conformidad con la suscripción de los respectivos contratos suscritas el 6 y el 1 de septiembre de 2023, respectivamente.

Así mismo, se cuenta con la actualización de las pólizas del contrato de obra e Interventoría con base en la suscripción de las actas de inicio suscritas el 30 de octubre de 2023, las cuales fueron radicadas en la SED y aprobadas por la Entidad.

2.7 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

La información contenida en este sexto informe mensual, da cuenta de las actividades realizadas durante el periodo del 30 de marzo de 2024 al 29 de abril 2024, en donde se realizaron visitas a los colegios que están siendo intervenidos por el Consorcio Educación Civil y se ejecutó el seguimiento y verificación en las acciones ambientales desarrolladas por el contratista, en el cumplimiento de los aspectos tanto de orden legal, así como las consignadas en el Plan de Manejo Ambiental y Programa de Manejo Ambiental de RCD, presentado por el contratista.

Teniendo en cuenta lo anterior el contratista de obra realizo las siguientes actividades durante este periodo:

- El constructor realizó la entrega de RCD generados en el mes de abril de 2024 para su disposición final y los certificados serán entregados en el siguiente informe.
- El contratista de obra hizo el cargue de la trazabilidad de RCD del mes de marzo de 2024 en el aplicativo WEB de la SDA.
- El constructor realizó una capacitación ambiental, la cual contó con su respectivo registro de asistencia.
- Realizaron el desmonte y la disposición final de teja de asbesto cemento de los colegios IED JAZMIN, IED BENJAMIN HERRERA, DILE DE PUENTE ARANDA e IED JOSE JOAQUIN CASAS los correspondientes soportes los adjuntarán en el siguiente periodo.

- Los residuos de bolsas de cemento fueron acopiados de manera seca y ordenada hasta tener una cantidad suficiente para su disposición final con gestor autorizado, estos acopios se encuentran en los colegios José Joaquín Casas y Silveria.
- En los colegios José Joaquín Casas y Silveria Espinosa realizaron el acopio de las luminarias desmontadas, para su posible reutilización o disposición final con gestor autorizado.
- El constructor atendió dos emergencias forestales una el día 13 de abril en el IED MARSELLA donde la emergencia forestar era Tala y poda y la otra fue el 27 de abril en el IED JULIO GARAVITO donde la emergencia era poda, estas emergencias fueron solicitadas directamente por la Secretaria de Educación.
- Durante este periodo el contratista de obra realizo el uso de baños portátiles en los colegios Luis Carlos Galán, Jazmín, Silveria y José Joaquín Casas, el mantenimiento de estas baterías la realizo la empresa Baño Móvil los días lunes y jueves.
- El contratista realizo el desmonte del cerramiento metálico en el IED Luis Carlos Galán, debido a que instalaron ventanas garantizado la seguridad del colegio y de la obra

2.8 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST

En el periodo en curso se realizó la autorización de ingreso de personal a la obra, de igual manera de vehículos y maquinarias para las diferentes actividades.

Mensualmente se verifica que se encuentren al día con la seguridad social todo el personal que se encuentre laborando en obra.

Se ha enviado notificaciones vía correo electrónico al contratista con el fin de notificar de los actos y condiciones inseguras que se presentan en la obras, esto con el propósito de evitar que puedan presentarse accidentes con los trabajadores y el personal externo que se encuentra en algunas obras como lo son personas de vigilancia y población estudiantil.

En las instituciones donde se haga entrega parcial de los espacios que se ha intervenido se debe garantizar que no quede ningún material o elemento que pueda causar daños al personal externo

2.9 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL

Mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-025 del 24 de noviembre de 2023 la Interventoría impartió aprobación al Plan de Gestión Social, presentado por la firma contratista una vez fueron subsanadas las observaciones formuladas previamente, y se reiteran los requerimientos contemplados en el Anexo Técnico 1 numeral 23. Obligaciones

en materia de participación comunitaria y divulgación así como las contenidas en el numeral 14. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, a saber:

"(..)17. Vincular y mantener durante la ejecución del contrato el equipo de trabajo mínimo de mujeres, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 332 del 29 de diciembre de 2020(..)"
"(..)18. Garantizar que, dentro del personal vinculado para el desarrollo del contrato, se contrate el porcentaje de mujeres establecido en el Decreto 332 de 2020(..)"
"(..)19. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimestralmente, el representante legal y del revisor fiscal del contratista(..)"
"(..)20. Registrar a las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico(..)"

De conformidad con lo informado por el Contratista para el período del presente informe se obtuvieron los siguientes resultados (Ver Informe SG-SST No, 6 del contratista)

"(..)Para este periodo no se cumplió con el porcentaje de mujeres requerido contratadas (8.40%). Contamos con 8 mujeres contratadas.
· Para este periodo se contó con 5 empleados jóvenes menores de 25 años.
· Para este periodo se contó con 2 personas residentes de la localidad de puente Aranda.
· Para este periodo se generan 12 empleos directos.
· Para este periodo se generan 81 empleos indirectos(..)"

2.10 SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

De manera similar al caso anterior, la Interventoría aprobó el Plan de Aseguramiento de Calidad mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-012 del 31 de octubre de 2023, una vez subsanadas las observaciones formuladas.

Es responsabilidad del Representante Legal, Director de obra, Residentes de obra y Asesor SST del Consorcio Educación Civil que este Plan de Calidad se implemente y se mantenga durante la ejecución del contrato de obra.

Durante el presente período, el Contratista adelantó los procesos estratégicos contemplados en el Plan como son la GESTIÓN DE DIRECCIÓN y la GESTION DE RECURSOS (Provisión de recursos, materiales, recursos Humanos, infraestructura y Ambiente de trabajo) e inició los procesos operativos (inicio de obra, provisionamiento de insumos y recursos y gestión y control de obra) en los frentes IED Luis Carlos Galán, IED Silveira Espinosa, IED José Joaquín Casas e IED El Jazmín. Igualmente, continuó con la implementación de los procesos de apoyo (métodos de seguimiento, control de documentos y datos, entre otros).

Como se ha venido consignado en los informes anteriores, se realizaron ensayos o pruebas de tintes en los puntos de conexión de la estructura metálicas de cubierta instaladas en los IED Luis Carlos Galán, Silveria Espinosa y José Joaquín Casas y se han realizado ensayos de resistencia al concreto a los 7 y 14 días en el IED Luis Carlos Galán y en el IED Silveria Espinosa, con resultados superiores a la resistencia nominal. (Ver Informe de calidad # 6 y Anexos correspondiente al mes de abril de 2024, presentado por el Contratista).

2.11 VISITAS TÉCNICAS A INSTALACIONES

Durante el mes de enero de 2024 se finalizaron las inspecciones técnicas iniciales por parte de los Asesores estructurales del Contratista y de la Interventoría en los tres últimos IED pendientes (IED El Jazmín, Benjamín Herrera y DILE de Puente Aranda) a efecto de analizar estructuralmente las condiciones actuales de las edificaciones y realizando recomendaciones pertinentes para el adecuado montaje de las estructuras metálicas y cubiertas tipo sándwich contempladas dentro del alcance de dichas obras. Así mismo, se realizó una inspección conjunta centre los Asesores hidrosanitarios de Contratista e Interventoría en el IED Luis Carlos Galán con el fin de revisar la propuesta de diseño de la red suministro y desagüe para la construcción de la nueva batería de baños.

2.12 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Al cierre del presente informe, la Supervisión de la SED ha solicitado la atención de doce (12) casos de Emergencia, tal como se indica en la siguiente matriz de seguimiento:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE EMERGENCIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA DEL 30 DE MARZO AL 29 DE ABRIL DE 2024

No.	Caso Emergencia No.	Fecha Solicitud SED	Alcance	Oficio Notificación al Contratista	Fecha Visita Técnica Contratista / Interventoría	Valor total aprobado (Incluye AIU)	VALOR FACTURADO INTERVENCIÓN (Incluye AIU)	Fecha Intervención	Fecha Informe Cierre
1	001-PA-19192023	19/01/2024	Corrección funcionamiento tanque de reserva de agua sede DILE PUENTE ARANDA	AYU-SED-5313336-2023-040 del 20/01/2024	29/01/2024	$1.138.808	$795.959		
2	002-PA-26022024	11/03/2024	Tala de árbol especie Durazno colegio LA MERCED - sede A, en razón a los riesgos de accidente que se presentan para los estudiantes y transeúntes	AYU-SED-5313336-2023-061 del 11/03/2024	14/03/2024	$1.801.208	$1.953.327	27/03/2024	15/04/2024
3	003-PA-26022024	11/03/2024	Adecuación tableros eléctricos colegio LA MERCED - sede A, por razones de índole técnica y de prevención de riesgos eléctricos.	AYU-SED-5313336-2023-062 del 11/03/2024	20/05/2024	$18.712.174			
4	004-PA-26022024	12/03/2024	Adecuación red de aguas lluvias colegio LAUREL DE CERA de la LOCALIDAD DE BOSA, por razones de índole técnica y de prevención de riesgos sanitarios	AYU-SED-5313336-2023-063 del 12/03/2024					
5	010-K-14032024	21/03/2024	Tala de un (1) árbol de la especie Sauce llorón, Poda de mejoramiento estructural de tres (3) Sauce llorón y Poda de estabilidad de un (1) Chicalá, debido a las condiciones físicas y sanitarias. La poda no puede superar el 30% de la copa del árbol, ubicados en el Colegio MARSELLA, sede A.	AYU-SED-5313336-2023-070 del 23/03/2024	4/04/2024	$3.625.976	$6.437.160	4/04/2024	30/04/2024
6	009-B-14032024	21/03/2024	Corrección filtraciones mediante reparación y reposición paneles cuartos fríos en el Colegio DEBORA ARANGO, sede B	AYU-SED-5313336-2023-071 del 23/03/2024		NO SE HA RECIBIDO PRESUPUESTO POR EL CONTRATISTA			
7	007-PA-14032024	21/03/2024	Cambio o reparación de la impermeabilización del tanque de agua potable subterráneo en el colegio. En la actualidad, en caso de cortes la IED LA MERCED sede A está sin reserva para funcionar.	AYU-SED-5313336-2023-072 del 23/03/2024	4/04/2024	$86.601.141	$79.708.985		
8	008-PA-14032024	21/03/2024	Diagnóstico, mantenimiento y ajustes equipo de control de las bombas contra incendio, ubicados en el Colegio Julio Garavito	AYU-SED-5313336-2023-073 del 26/03/2024					
9	004-PA-09122023	21/03/2024	Demolición y restitución tramo de muro perimetral con amenaza de colapso, ubicado sobre la Calle 40 A Sur, ubicado en el Colegio Julio Garavito Sede A. Finalmente, se aprueba por la SED el reforzamiento del muro en lugar de su demolición y restitución.	AYU-SED-5313336-2023-074 del 26/03/2024	8/04/2024	$10.149.321			
10	010-K-14032024	8/04/2024	Instalación de un clorador en línea alimentando desde la tubería de descarga de la bomba eyectando agua clorada a la misma tubería. (..)", ubicada en el Colegio Nuevo Chile Sede A	AYU-SED-5313336-2023-076 del 08/04/2024	26/04/2024	$2.893.122			
11	005-PA-24012024	22/04/2024	PODA AEREA de tres (3) árboles de las especies Holly liso, debido a que presenta ramas densas, extendidas. Las podas en ningún caso pueden ser mayor al 30%. Colegio Julio Garavito	AYU-SED-5313336-2023-082 del 23/04/2024			$2.716.164	27/04/2024	27/04/2024
12	SIN	30/04/2024	Inundación sala de sistemas COLEGIO SORRENTO, redireccionamiento aguas lluvias.	AYU-SED-5313336-2023-085 del 1/05/2024	14/05/2024	$545.397			

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

✔ Las Actas de inicio de los contratos de obra e Interventoría se suscribieron el 30 de octubre de 2023.

✔ Los contratos de obra e Interventoría cuentan con las pólizas debidamente suscritas, subidas a la plataforma SECOP II y aprobadas por la SED de conformidad con los contratos suscritos el 1 de septiembre de 2023 y sus actualizaciones correspondientes, teniendo en cuenta la suscripción de las actas de inicio con fecha 30 de octubre de 2023.

✔ Los trabajos de mantenimiento se iniciaron el 21 de noviembre de 2023, o sea con 22 días de atraso en los IED Luis Carlos Galán y en el IED Silveira Espinosa de Rendón, el 11 de diciembre de 2023 en el colegio José Joaquín Casas, una vez el rector finalizó el retiro y depósito de los elementos y mobiliario del área administrativa y la OTIC hubiera retirado los equipos y redes del sistema de telecomunicaciones y el 16 de enero de 2024 en el IED El Jazmín. Durante el presente período luego de levantarse las actas de vecindad se iniciaron las actividades de obra el 1 de abril para el IED Benjamín Herrera, una vez se finalizó el traslado del personal académico, administrativo y estudiantil y se realizó el traslado de la totalidad del personal administrativo y el desmonte de la red de telecomunicaciones y equipos por parte de la OTIC de la SED, y el 15 de abril las del DILE de Puente Aranda.

✔ Se deja constancia que en el mes de abril se realizó el traslado de parte del mobiliario y equipos de cómputo en el IED José Joaquín Casas por parte del Rector a efectos de facilitar la continuidad de las actividades de obra previstas en el costado norte del colegio (patio, zonas de baños y parte del área administrativa). De esta manera, se dio inicio a la intervención en esta área con el desmonte de cubierta existente y demolición de batería de baños.

✔ De acuerdo con la versión final del Balance versión 5 aprobado por la SED durante el mes de marzo, el valor estimado del **valor total del contrato sería de $ 5.795.202.502** (sin incluir **la bolsa de recursos para la atención de Emergencias del orden de $ 406.193.470**); es decir se presenta un **sobrante de tan solo $ 22.473.662**, los cuales estarán disponibles para realizar actividades adicionales que surjan en el desarrollo del proyecto.

✔ La Interventoría ha venido realizando el control y seguimiento de obra general, a los compromisos pactados con el Contratista en materia técnica, de seguridad y salud en el trabajo-SST-, ambiental, social y financiera formulando las observaciones pertinentes al Contratista a objeto de subsanarlos a la mayor brevedad posible, tal como se ha venido informando en los comités técnicos semanales y consignados en las actas respectivas así como en oficios radicados por la Interventoría.

✔ A continuación se presenta la medición de los avances físicos y financieros para cada frente de obra, con corte al 29 de abril de 2024 (según lo consignado en el acta de comité # 22. Los avances indicados se obtuvieron con base en la reprogramación de obra y el Programa de inversiones ajustados, aprobados en el presente período de acuerdo con el balance de mayores y menores versión 5 ajustado por la SED y con el Vo.Bo. de la. Interventoría en el que se incluyeron las modificaciones al alcance de la obra originados en los diseños presentados por la SED durante la ejecución del contrato de obra.

- Para el frente del IED Luis Carlos Galán se registra un avance físico del 87% que comparado con el programado indicaría un pequeño atraso en su ejecución física del orden de 1% equivalente a 1.7 días calendario y una ejecución financiera de $ 834.170.002, equivalente al 67.82%% del valor total de este frente en su ejecución presupuestal.

- Para el IED Silveira Espinosa de Rendón el avance fisico es de 67%, existiendo un atraso en su ejecución física del orden del 2,0% equivalente a 3,6 días calendario y una la ejecución presupuestal de $ 862.765.321, equivalente al 69,83 % del valor total de este frente.. Así mismo, se puede informar que el atraso se debe a los trámites que debieron realizarse para la elaboración del diseño estructural de la estructura metálica de cubierta por parte del Contratista y la revisión y aprobación por la Interventoría.

- En el IED José Joaquín Casas se cuenta con un avance físico del 56%, registrando un atraso del orden del -2,0% equivalente a 3,6 días calendario y una ejecución presupuestal de $ 691.703.284, equivalente al 53,90 % del valor total de este frente. Así mismo, se puede informar que el atraso se debe a los trámites que debieron realizarse para la elaboración del diseño estructural de la estructura metálica de cubierta por parte del Contratista y la revisión y aprobación por la Interventoría.

- Para el IED El Jazmín el avance físico acumulado es del 59%, registrando un adelanto en su ejecución física del orden del 2% equivalente a 2,9 días calendario

mientras que en la ejecución financiera se cuenta con un valor acumulado de $ 540.113.264, equivalente al 66,67 % del valor total de este frente.

- En cuanto al IED Benjamín Herrera se informa que el avance físico es del 37% registrando un adelanto del 10%, equivalente a 8,5 días calendario, mientras que su ejecución financiera acumulada es de $ 72.941.079 equivalente al 11,31% del valor de este frente.

- Finalmente, para el DILE de Puente Aranda se tiene un avance físico del 36% registrando un adelanto del 2% con respecto a lo programado. En lo relacionado con el avance financiero se tiene un valor acumulado de $ 89.214.389, equivalente al 20,84% del valor total de este frente. Así mismo, se puede informar que el atraso se debe a los trámites que debieron realizarse para la elaboración del diseño estructural de la estructura metálica de cubierta por parte del Contratista y la revisión y aprobación por la Interventoría.

✔ En consecuencia, el avance físico acumulado general obtenido al 29 de abril de 2024 es el siguiente:

Avance físico programado:	60%
Avance físico ejecutado:	61%
Adelanto:	+1%

✔ Por otra parte, el valor total facturado acumulado general del proyecto al cierre del presente informe es de **$3.133.318.848** equivalente al **50,34%** del valor total del contrato de obra, de conformidad con los valores acumulados en el Acta parcial No. 6 del mes de abril de 2024.

✔ Los programas SG-SST, Ambiental, Gestión Social y Aseguramiento de Calidad se encuentran en la fase de implementación por parte del Contratista, los cuales han sido objeto del seguimiento de la Interventoría para su correcto desarrollo.

✔ Durante el presente período se realizaron ensayos de resistencia al concreto a los 7 y 14 días en el IED Luis Carlos Galán y en el IED Silveria Espinosa, con resultados superiores a la resistencia nominal.

✔ Al cierre del presente informe, se han tramitado por la Supervisión de la SED doce (12) solicitudes para atención de emergencias para los siguientes colegios: DILE de Puente Aranda (1), La Merced sede A (3), Laurel de Cera (1), Marsella sede A (1), Débora Arango sede B (2), Julio Garavito sede A (3), Nuevo Chile. De las anteriores,

durante el presente período con corte al 29/04/2024, se han atendido seis (6) casos de emergencia; a saber:

- 001-PA-19192023: Corrección funcionamiento tanque de reserva de agua sede DILE PUENTE ARANDA
- 002-PA-26022024 (Tala de árbol especie Durazno) en el IED La Merced
- 010-K-14032024 Tala de un (1) árbol de la especie Sauce llorón, Poda de mejoramiento estructural de tres (3) Sauces llorón y Poda de estabilidad de un (1) Chicalá. Colegio Marsella
- 007-PA-14032024: Cambio o reparación de la impermeabilización del tanque de agua potable subterráneo en el colegio. En la actualidad, en caso de cortes la IED La Merced sede A está sin reserva para funcionar.
- 010-K-14032024: Instalación de un clorador en línea alimentando desde la tubería de descarga de la bomba eyectando agua clorada a la misma tubería. Colegio Nuevo Chile Sede A.
- 005-PA-24012024: Poda aérea de tres (3) árboles de las especies Holly liso, debido a que presenta ramas densas, extendidas. Colegio Julio Garavito

3.2 RECOMENDACIONES

1. Como quiera que se aprobó en el mes de abril de 2024 la versión final del Balance 5, el Contratista Consorcio Educación Civil entregó los ajustes al cronograma general de obra y de los 6 frentes obra, así como los flujos de inversiones los cuales cuentan con la aprobación de la Interventoría. en la primera semana del mes de abril de 2024.

2. Teniendo en cuenta lo anterior, se contará con una nueva línea base tanto para la programación de obra como para el plan de inversiones, razón por la cual los avances de obra reportados semanal y mensualmente por la Interventoría estarán sujetos a los ajustes correspondientes. De acuerdo con la última versión del balance de obra presentado al final del presente período se tienen los siguientes valores totales de los frentes (incluido AIU) y las fechas de entrega proyectadas por el contratista para la entrega de las seis instituciones educativas que hacen parte del Grupo 9:

IED	VALOR TOTAL INICIAL	VALOR TOTAL AJUSTADO	FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN
1.José Joaquín Casas	$ 1.377.717.784	$ 1.425.101.085	29/06/2024
2.Luis Carlos Galán	$ 1.332.380.933	$ 1.248.283.536	30/05/2024
3.Silveria Espinosa	$ 1.208.018.577	$ 1.238.645.551	15/05/2024
4. Benjamín Herrera	$ 1.045.585.040	$ 645.024.958	29/06/2024
5. El Jazmín	$ 759.418.470	$ 810.137.936	29/06/2024

6.DILE de Puente Aranda	$ 428.009.437	$ 428.009.437	29/06/2024
6. Emergencias		$ 406.193.470	29/06/2024

3. Teniendo en cuenta el proyecto se encuentra a 60 días de ser finalizado, de conformidad con el plazo de ejecución del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.53015915; es decir, que se cuenta con un plazo transcurrido del 75%, y que la ejecución física general del proyecto se encuentra en el 61%, con un adelanto en su ejecución del 1%, resulta necesario que el contratista disponga de los recursos o insumos necesarios de materiales y mano de obra, necesarios para cumplir con el 100% del alcance previsto de acuerdo con el balance de obra ajustado aprobado por la Interventoría (versión 5).

4. En lo relacionado con la ejecución presupuestal, la Interventoría realizó requerimiento al contratista mediante oficio No. AYU-SED-5313336-2023-065 del 18 de marzo de 2024 donde se solicitaba incrementar los rendimientos y productividad general en donde señalaba lo siguiente:

> *"(..)Y toda vez que el contrato se encuentra en el quinto mes de ejecución, de los ocho previstos, y la facturación acumulada hasta el mes de febrero (Acta parcial No. 4) asciende a un valor de $ 1.569.685.927, equivalente al 25%, se requeriría a partir del mes de marzo de 20224 y hasta el mes de junio de 2024 alcanzar un promedio de facturación del orden de $ 1.163.545.927; es decir, se debe alcanzar una ejecución mensual del 18,69%*
> *(..)"*

a la fecha se puede evidenciar que si bien existe una evidente mejoría en el nivel de productividad alcanzado por el Consorcio Educación Civil en los dos últimos meses, según acta de obra # 6 con corte al 29 de abril de 2024), al alcanzarse un valor facturado acumulado de $ 3.133.318.848, equivalente al 50,34% del valor total del contrato, solo restarían 2 meses para la finalización del contrato lo que permitiría concluir que para los dos próximos meses (mayo y junio) se debería facturar en promedio un valor de $ 1.545.275.394, valor este que a la fecha no se han alcanzado en los meses precedentes. Por tal razón la Interventoría realizará un nuevo requerimiento al contratista Consorcio Educación Civil para que se tomen las medidas contingentes requeridas que permitan finalizar el 100% del alcance del proyecto dentro de los términos de plazo y valor establecidos en el contrato de obra.

5. A estos efectos, se ha venido requiriendo al Contratista por parte de la Interventoría y de la Supervisión de la SED incrementar el número de trabajadores operativos, por cuanto se ha evidenciado un bajo nivel de trabajadores que no superan los 25 trabajadores activos en los 6 frentes de obra durante el mes de abril de 2024.

6. Como medida contingente, se ha solicitado al Contratista y a la Interventoría por parte de la Supervisión de la SED, realizar entregas anticipadas en algunos frentes de obra en la medida que se vayan finalizando las actividades de mantenimiento y/o

mejoramiento. Tal es el caso, del Bloque Alianza del IED José Joaquín Casas (aunque los baños se encuentran en intervención), la totalidad del bloque de preescolar objeto de intervención del IED Luis Carlos Galán y las aulas de primaria del IED El Jazmín. Dichas áreas podrían estar disponibles para su entrega hacia mediados del próximo mes de mayo.

4. ANEXOS

4.1 VALIDACION PERSONAL CLAVE INTERVENTORIA

4.2 ENSAYOS DE MATERIALES REALIZADOS (INFORME DE CALIDAD MES MARZO DEL CONTRATISTA)

4.3 ACTAS DE VECINDAD

4.4 ACTAS DE COMITÉ SEMANALES

4.5 INFORMES SEMANALES

4.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

ELABORÓ:

Ing. Oscar Correa Gómez
Director Interventoría
Arquitectura y Urbanismo S XXI

Vo.BO. SUPERVISION SED:

Ing. Jairo Corrales
Apoyo Supervisión
SED